
El desarrollo de la guerra civil en el Estado de Bolívar y su participación en la guerra nacional de 1859-1862 en la Confederación Granadina*

LUIS MIGUEL PARDO BUENO

Afiliado institucionalmente a la Universidad Industrial de Santander (Colombia) y a la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá (Colombia). Correo electrónico: luismiguel825@hotmail.com. El autor es magíster en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá (Colombia). Entre sus publicaciones recientes tenemos: “Gobierno político y militar en el Estado soberano de Bolívar 1857-1886, en Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, Vol. 17-2 (2013) y “Las milicias del Estado Soberano de Bolívar, en Los ejércitos federales de Colombia, 1885-1886. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Colciencias, 2013. Entre sus intereses se encuentran la historia política y historia militar.

Recibido: 02 de mayo de 2013

Aprobado: 05 de agosto de 2013

Modificado: 12 de septiembre de 2013

Artículo de investigación e innovación

* El presente artículo resultado del proyecto de investigación “La participación de Estado de Bolívar en la guerra civil de 1859-1862 en la Confederación Granadina”, presentado a la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá (Colombia), para obtener el título de Magíster en Historia. Esta publicación está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-Compartir Igual 3.0



El desarrollo de la guerra civil en el Estado de Bolívar y su participación en la guerra nacional de 1859-1862 en la Confederación Granadina

Resumen

En el presente artículo nos proponemos describir el desarrollo del conflicto armado en el Estado de Bolívar y su participación en la guerra nacional de 1859-1862 en la Confederación Granadina. Para ello, estudiamos los cuerpos armados partidistas, su forma organizativa, la estrategia bélica, la geografía de la guerra, y los resultados de la guerra civil. De esta manera, pretendemos establecer la relación entre el conflicto armado, la construcción del Estado colombiano y la articulación de las élites locales y regionales en la consolidación de grupos de poder nacional a través del control partidista del ente militar.

Palabras clave: Estado de Bolívar, Confederación Granadina, Federalismo, Guerra civil, Ejércitos federales, Historia militar.

The development of the Civil War in the Bolivar State and its participation in the 1859-1862 national war in the Grenadine Confederation

Abstract

In this article our aim is to describe the development of the armed conflict in the State of Bolivar and its participation in the 1859-1862 national war in the Grenadine Confederation. To that end, we studied the partisan armed groups, their organizational structure, their war strategy, the geography of the war, and the results of the Civil War. By means of this article, we intend to establish the relationship between the armed conflict, the formation of the Colombian State and the articulation of the local and regional elites in the consolidation of national power groups through the partisan control of the military forces.

Key words: State of Bolívar, Grenadine Confederation, Federalism, Civil War, Federal Army, Military History.

O desenvolvimento da guerra civil no Estado de Bolívar e a sua participação na guerra nacional de 1859-1862 na Confederação Granadina

Resumo

Neste trabalho nos propomos a descrever o desenvolvimento do conflito armado no

Estado de Bolívar e sua participação na guerra nacional de 1859-1862 na Confederação Granadina. Com esse objetivo, estudamos os corpos armados partidários, sua forma organizativa, a estratégia bélica, a geografia da guerra, e os resultados da guerra civil. Desta forma, pretende-se estabelecer a relação entre o conflito armado, a construção do Estado colombiano e a articulação das elites locais e regionais na consolidação de grupos de poder nacionais através do controle partidário da força militar.

Palavras-chave: Estado de Bolívar, Confederação granadina, Federalismo, Guerra Civil, Exército Federal, História Militar.

Le développement du conflit armé dans l'État de Bolivar et sa participation à la guerre nationale de 1859-1862 dans la Confédération grenadine

Résumé

Cet article indique le développement du conflit armé dans l'État de Bolivar et sa participation à la guerre nationale de 1859-1862 dans la Confédération grenadine. Pour cela, on étudie les corps armés partisans, s'organisation, la stratégie de guerre, la géographie de la guerre et les résultats de la guerre civile. De cette manière, on veut établir la relation entre le conflit armé, la construction de l'État Colombien et l'articulation des Élités locales et régionales dans la consolidation de groupes de pouvoir nationaux à travers du control partisan de l'entité militaire.

Mots-clés: État de Bolivar, Confédération grenadine, Fédéralisme, Guerre civile, armées fédérales, Histoire militaire.

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo partimos de la pregunta: ¿Cómo fue el desarrollo de la guerra civil de 1859-1862 en el Estado de Bolívar y qué fuerzas se enfrentaron? Para resolver este interrogante nos proponemos estudiar la guerra civil mencionada como un elemento clave en el proceso de consolidación del proyecto federal colombiano plasmado en las formas constitucionales de la Confederación Granadina y los Estados Unidos de Colombia. El desarrollo del artículo fue organizado de la siguiente manera: primero, delimitamos un marco conceptual que nos permita abordar el fenómeno de la guerra como parte fundamental del proceso de construc-

ción del orden social, político y económico, la construcción del Estado y las relaciones de poder; segundo, situamos el conflicto político y militar en el contexto nacional y local, e indagamos sobre las motivaciones que desataron la guerra civil en el Estado de Bolívar y su entrada en la guerra nacional; tercero, describimos el desarrollo del conflicto militar local y nacional dando cuenta del funcionamiento de los cuerpos armados, sus estrategias militares, la geografía de la guerra, el armamento, la estructura y organización de las tropas, así como los principales combates que dieron como resultado la determinación de nuevas relaciones de poder entre el centro político y los Estados de la Confederación.

Para empezar, vamos a referirnos a la historiografía que estudia la guerra, la construcción del Estado y las instituciones militares del siglo XIX en Colombia. Para ello, dividimos la literatura sobre el tema en tres grupos: el primero, agrupa las interpretaciones sobre la construcción del Estado en Colombia y el papel desempeñado por las guerras civiles en la integración política, económica y social del territorio nacional, orientadas a establecer que durante el siglo XIX y parte del siglo XX, la guerra fue una catástrofe que implicó un desequilibrio en la construcción del Estado Nación colombiano e impidió la integración política, económica y social, disolviendo la unidad nacional. En general, los cuerpos armados que participaron en las guerras civiles fueron, según este enfoque, montoneras desorganizadas guiadas por un caudillo y como consecuencia no existió un aparato militar o institución militar hasta 1907, con la creación de las primeras academias militares y los intentos por profesionalizar el ente castrense.¹

En el segundo grupo encontramos los trabajos realizados por militares como parte de un proyecto institucional para la creación de una represen-

1 Luis López de Mesa, *De cómo se ha formado la nación colombiana* (Bogotá: Bedout, 1970), 140-142; Rafael Méndez Bernal, *Grandes insurrecciones. Colombia republicana* (Bogotá: Intermedio Editores, 2000), 17; Adolfo León Atehortúa y Humberto Vélez, *Estado y fuerzas armadas en Colombia* (Cali: Universidad Javeriana, TM Editores, 1994); Rossi Bermúdez, *El poder militar en Colombia* (Bogotá: Ediciones Expresión, 1982); Edgar Caicedo, *Militares y militarismo: un análisis histórico político* (Bogotá: Fondo Editorial Sudamérica, 1989); Adolfo León Atehortúa, *Construcción del Ejército nacional en Colombia. 1907-1930. Reforma militar y misiones extranjeras* (Medellín: La Carreta, 2009); Tomás Rueda Vargas, *El Ejército nacional* (Bogotá: Antena, 1944); Elsa Blair Trujillo, *Las fuerzas armadas, una mirada civil* (Bogotá: CINEP, 1993); Alejo Vargas Velásquez, *Las fuerzas armadas en el conflicto colombiano: antecedentes y perspectivas* (Bogotá: Intermedio, 2002).

tación histórica que legitime a su institución y su papel en la construcción del Estado colombiano. Estos trabajos, realizados por militares para los militares, retoman las tesis propuestas anteriormente pero agregando un carácter anecdótico, heroico y apologético a sus interpretaciones.²

En el tercer grupo, encontramos por una parte, la historiografía regional de la costa Caribe que rescató el estudio de lo local y provincial al articularlo a los procesos de construcción del Estado Nación colombiano durante el siglo XIX.³ Y, por otra parte, los estudios de las guerras civiles y las investigaciones sobre los cuerpos armados del siglo XIX nos sirvieron como la base metodológica para abordar nuestro problema de investigación que, a través de la historia política interpreta el fenómeno de la guerra a la luz de los procesos de construcción del Estado nacional en Colombia.⁴ Ahora bien, abordaremos algunos elementos conceptuales para establecer un marco explicativo en nuestro estudio.

1. MARCO CONCEPTUAL

Los elementos conceptuales fueron abstraídos para definir dos fenómenos: la construcción del Estado y la guerra como creadora de las instituciones estatales, entre estas la institución militar, fiscal, eleccionaria y

-
- 2 Álvaro Valencia Tovar, "Historia militar contemporánea", en Nueva historia de Colombia (Bogotá: Editorial Planeta, 1986), 297; Álvaro Valencia Tovar, Comp., Historia de las fuerzas armadas en Colombia (Bogotá: Editorial Planeta, 1996), 8 Vols.; José Manuel Santos Pico, Historia militar del Ejército de Colombia (Bogotá: Departamento E-3 Centro de Estudios del Ejército, 2007).
 - 3 Alfonso Múnera, El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano, 1717- 1810 (Bogotá: Banco de la República, Áncora Editores, 1998); Orlando Fals Borda, El presidente Nieto: Historia doble de la Costa (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1981) Tomo II; Eduardo Lemaitre, El general Nieto y su época (Bogotá: Carlos Valencia editores, 1983); Sergio Paolo Solano y Roicer Flórez Bolívar, Infancia de la nación, Colombia en el primer siglo de la República (Cartagena: Ediciones Pluma de Mompós, 2011).
 - 4 Miguel Antonio Borja Alarcón, Espacio y guerra: Colombia federal 1858-1885 (Bogotá: UNAL, IEPRI, 2010); Carlos Eduardo Jaramillo, Los guerrilleros del novecientos (Bogotá: Cerec, 1991); Luis Javier Ortiz Mesa, Ganarse el cielo defendiendo la religión: guerras civiles en Colombia, 1840-1902 (Medellín: UNAL, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, 2005); Luis Javier Ortiz Mesa, La guerra civil de 1876-1877 en los Estados Unidos de Colombia (Medellín: UNAL, Banco de la República, 2002); Juan Alberto Rueda Cardozo, Comp., Los ejércitos federales de Colombia 1855-1886 (Bucaramanga: UIS, 2013); Armando Martínez Garnica, Historia de la guardia colombiana (Bucaramanga: UIS, Colección Bicentenario, 2012).

judicial. Según Tilly, el Estado se construye en un largo proceso de centralización de recursos humanos, económicos e institucionales que la guerra se encarga de reestructurar constantemente. De manera que la guerra actúa como dinamizadora de los cambios más significativos en la estructura del Estado, concentrando atributos en algunos grupos de personas, las cuales se mantienen en el poder político por su capacidad de monopolizar y concentrar recursos económicos, incorporar territorios y poblaciones bajo su control, establecer leyes, administrar justicia y obtener legitimidad a través del monopolio de la violencia y del aparato fiscal. Es decir, que la administración de determinado espacio y su población dependen de la capacidad de algunos grupos sociales de instaurar su soberanía, administrar la violencia y extraer los recursos para hacer la guerra.⁵

Asimismo, el control de las instituciones estatales y el manejo del poder político y militar por parte de determinados grupos sociales, así como las particularidades organizativas de los cuerpos armados formados para la contienda y la creación de una burocracia ligada al poder civil y militar, establecieron una diferenciación entre un ámbito público y otro privado en la estructura del Estado.⁶

Para el caso estudiado, los intereses políticos y económicos de las familias liberales y conservadoras en el Estado de Bolívar fueron defendidos a través de la creación de fuerzas armadas partidistas que bajo el enfoque de Samuel Huntington, aportaron unas dimensiones estructurales a las

5 Charles Tilly, *Coerción, capital y los Estados europeos 990-1990* (Madrid: Alianza Editorial, 1992), 21-45-57. Estos planteamientos son el aporte más significativo de Tilly para nuestra investigación, ya que la capacidad de los grupos de notables en el Estado de Bolívar, para crear cuerpos armados y financiar su funcionamiento, fueron dos elementos que se tomaron en cuenta para explicar el sostenimiento en el poder de familias que se articularon a través de la identidad con un partido político, relaciones familiares e intereses económicos comunes, formando regímenes políticos de dominación. Sin embargo, hacemos la salvedad de que estos conceptos hacen parte de las particularidades del caso de la formación del Estado europeo. Y en ningún momento se quiere adaptar dicho modelo explicativo a las particularidades del siglo XIX colombiano.

6 Rafael Bañón y José Antonio Olmeda, comps., *La institución militar en el Estado contemporáneo* (Madrid: Alianza Editorial, 1985), 54-55. Estas ideas nos ayudan a explicar el caso del Estado de Bolívar, utilizado por grupos de familias notables que asumieron los poderes públicos del Estado para garantizar y favorecer sus intereses privados, articulándose desde las localidades hasta alcanzar influencia nacional combinando sus funciones civiles con atributos militares.

instituciones creadas por los gobiernos establecidos después de las guerras civiles.⁷

De manera que el ordenamiento político, económico e institucional en la Confederación Granadina y los Estados Unidos de Colombia se vieron determinados por los resultados de las guerras civiles y la conformación de redes de poder local y provincial, configurando una forma de dominación indirecta entre el gobierno central y el Estado de Bolívar. Los poderes provinciales se enfrentaron contra las aspiraciones de un monopolio administrativo central por parte de Bogotá, heredera de la tradición colonial donde se pretendía centralizar el poder político nacional.⁸

Ahora bien, esta forma de dominación indirecta se configuró paralelamente con la creación de identidades colectivas expresadas en símbolos y rituales que enfatizan la dimensión subjetiva de la identidad con el territorio por la referencia a un pasado común, el sentido de patria y la conciencia de un futuro compartido a través de la construcción discursiva de la Nación que generó una comunidad imaginada.⁹

Por último, para referirnos a las características principales de la construcción del Estado Nación colombiano a través de las guerras civiles durante

7 Samuel Huntington, *El soldado y el Estado: Teoría política de las relaciones cívico-militares* (Buenos Aires: Grupo Editorial Latinoamericano, 1995), 32-33. Las instituciones formadas en la Confederación Granadina no tuvieron la capacidad para frenar el exceso de ambiciones e intereses provinciales, según Huntington, estas consecuencias se dan al interior de sociedades con instituciones políticas débiles que carecen de los medios para definir y realizar intereses comunes, privatizando el Estado que es monopolizado a través del control partidista de los cargos públicos, el control sobre las elecciones y la privatización de la guerra como parte del patrimonio de determinadas familias de notables provinciales.

8 Max Weber, *Economía y sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica, 1997, Tomo I), 237. Las antiguas provincias neogranadinas ahora organizadas como Estados confederados se opusieron a dicho control central, generando lo que Weber denominó forma de dominación indirecta, es decir que el poder central ejercía sus funciones negociando con los poderes provinciales, ajustando su normatividad y administración pública a situaciones particulares y compartiendo el monopolio de la fuerza, fiscal y de justicia con estos poderes locales.

9 Anderson Benedict, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo* (México: Fondo de Cultura Económica, 1983), 23. En nuestro caso, los partidos políticos (liberal-conservador) representaron colectividades económicas, sociales y culturales que construyeron el concepto de Nación permitiendo el reconocimiento de los diferentes grupos socioeconómicos con su territorio y la aceptación de las instituciones creadas.

el siglo XIX, se tomó en consideración el aporte de enfoques que nos muestran la circularidad de las guerras en las relaciones localidad, provincia y Nación, asociando adscripciones partidistas, clientelas, disputas territoriales, lealtades locales, odios heredados, solidaridades de partido y la creación de identidades colectivas, en relación con la construcción de discursos, la creación de instituciones, redes de poder y conflictos políticos y militares.¹⁰ De manera que las guerras civiles en Colombia cobran importancia al actuar como fundadoras del derecho, del orden jurídico, de la institucionalidad, representaron formas de participación política y un medio de acceso a la ciudadanía.¹¹

2. LA CONFEDERACIÓN GRANADINA Y EL ESTADO DE BOLÍVAR

En 1858 fue creada la Confederación Granadina conformada por ocho Estados (Bolívar, Magdalena, Panamá, Santander, Boyacá, Cauca, Cundinamarca y Antioquia) que se configuraron a partir de las delimitaciones jurisdiccionales y administrativas de las antiguas provincias de la Nueva Granada.¹² La Carta Constitucional de 1858, sancionada por el gobierno conservador de Mariano Ospina Rodríguez, descentralizó la institución judicial, militar, fiscal y eleccionaria, otorgando a los Estados la capacidad de crear sus propias leyes y emitir sus Constituciones.¹³ Sin embargo, los cambios al ordenamiento político nacional respondieron al interés del Partido Conservador de monopolizar los cargos públicos nacionales y

10 Fernán González, Guerras civiles y construcción del Estado en el siglo XIX colombiano. Una propuesta de interpretación sobre su sentido político, en Boletín de Historia y Antigüedades (marzo, 2006, vol. XCIII no. 832), 80; Fernán González, Para leer política. Ensayos de historia política colombiana (Bogotá: Cinep, 1997), 27-28; Fernán González, Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado-Nación en Colombia 1830-1900 (Medellín: La Carreta Editores, 2006), 22; Fernando López Alves, La formación del Estado y la democracia en América Latina 1830-1910 (Bogotá: Editorial Norma, 2003), 147.

11 Gonzalo Sánchez, Guerra y política en la sociedad colombiana (Bogotá: El Áncora Editores, 1991), 17-18-20; Malcolm Deas, Algunos interrogantes sobre la relación guerras civiles y violencia, en Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda, Comps., Pasado y presente de la violencia en Colombia (Bogotá: La Carreta Histórica, 2007), 86-87.

12 Manuel Ezequiel Corrales, Efemérides y anales del Estado de Bolívar (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1999), 154-200-201. El Estado de Bolívar fue creado el 15 de junio de 1857, formado por las antiguas provincias de Cartagena, Sabanilla y parte de la de Mompós, con una población aproximada de 182.157 habitantes repartidos en cuatro ciudades, trece villas, ciento seis distritos y varias aldeas y caseríos.

13 Carlos Restrepo Piedrahita, Constituciones políticas nacionales de Colombia (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1995), 995-1002.

provinciales, y así controlar estas instituciones del Estado sosteniéndose en el poder a través de la imposición de una serie de acciones legales que reorganizaban la estructura estatal para beneficiar los intereses partidistas conservadores.¹⁴

El conflicto surgió a partir de la interpretación de la Constitución de 1858 entre dos puntos de vista: el primero (conservador), concebía a los Estados como subordinados al gobierno general; el segundo (liberal), asumía que los Estados tenían libertad legal y constitucional de imponer su legislación fiscal, militar, judicial y eleccionaria. De manera que la legislatura conservadora de 1859 emitió cuatro leyes que generaron un intenso debate jurídico entre los representantes del gobierno central y los representantes de los poderes provinciales.¹⁵

La legislación de 1859¹⁶ pretendía el monopolio del poder político por el

-
- 14 Julián Andrés Muñoz Tejada, *La guerra civil de 1859: discursos sobre la construcción de un orden*, en *Revista Diálogos de derecho y política* (mayo-agosto, 2010, no. 4), 4-5; José Manuel Restrepo, *Diario político y militar, memorias sobre los sucesos importantes de la época para servir a la historia de la revolución de Colombia y de la Nueva Granada, desde 1849 para adelante* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1954, tomo IV), 693; Aquileo Parra, *Memorias 1825-1875* (Bogotá: Editorial Incunables, 1982), 196-200; Felipe Pérez, *Anales de la revolución escritos según sus propios documentos* (Bogotá: Imprenta del Estado de Cundinamarca, 1862), 141.
- 15 Francisco de Paula Borda, *Conversaciones con mis hijos* (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1974, tomo I), 211; estas interpretaciones las podemos leer en diferentes periódicos liberales y conservadores, provinciales y nacionales: *La Patria* (Bogotá, 5 junio, 1858, no. 48), 85; *El Herald*, órgano del Partido Conservador (Bogotá, 4, agosto, 1860, no. 16), 2; *El Porvenir* (Bogotá, 8, marzo, 1859, no. 209), 426; estos periódicos conservadores afirmaban: “Las intendencias de hacienda y los intendentes de hacienda, como los juzgados de distrito y la ley de elecciones son producto natural de la federación, la cual atribuye a los altos poderes nacionales la emanación directa de las leyes que organicen y equilibren la administración, justicia y elecciones, las cuales antes estaban en manos caprichosas y arbitrarias de las Cámaras de provincia. En seis de los ocho Estados que forman la confederación, en dos Estados gobierna el partido radical, dando pruebas de la más perentoria y más cumplida ineptitud de este partido para gobernar, de lo funesto, absurdo y detestable de las doctrinas radicales”. Esta fue la respuesta del Partido Conservador frente a los ataques del liberalismo radical publicados en el periódico *La Causa del Pueblo*, los cuales descontentos con la Constitución federal denuncian estar en contra de dicha Carta debido al carácter centralizador del gobierno, el recorte de la soberanía y libertades de los Estados y el fortalecimiento del gobierno general y del Partido Conservador. El radicalismo calificó al Congreso como conspirador y declaró que sus proyectos políticos y su acceso al poder se vieron restringidos. Ver: *La Causa del Pueblo* (Bogotá, 23, mayo, 1859, no. 3), 1; *El Tiempo* (Bogotá, 24, mayo, 1859, no. 230), 1.
- 16 Ley 8 de abril, 1859, de elecciones, en: *Gaceta Oficial* (Bogotá, 1859, no. 2385), 233-234-235; Ley 12 de mayo, 1859, sobre organización e inspección de la fuerza pública de los Estados, en: *Gaceta Oficial* (Bogotá, 1859, no. 2397), 306; Ley 10 de mayo, 1859 organizando la hacienda nacional, en: *Gaceta Oficial* (Bogotá, 1859, no. 2402), 328-329-330; Ley 15 de mayo, 1859, adicional y reformatoria de la orgánica del poder judicial de la confederación, en: *Gaceta Oficial* (Bogotá, 1859, no. 2398), 310-311.

Partido Conservador a través del reemplazo de la burocracia provincial liberal por agentes del gobierno nacional afiliados a los intereses partidistas conservadores en las localidades. El impacto de estas leyes nacionales en el Estado de Bolívar provocó la lucha armada local por derrocar del poder provincial a los conservadores y llevó a los liberales del Estado a participar en la guerra nacional por derogar la legislación conservadora, calificada de centralizadora, partidista, excluyente, inconstitucional y violatoria del pacto federal.¹⁷ De manera que los centros de poder provinciales y las familias de notables en el Estado de Bolívar se prepararon para el conflicto armado aspirando redefinir las relaciones entre los Estados con el gobierno central, al igual que el establecimiento del poder provincial en manos de uno u otro partido.¹⁸ La ganadería, el comercio y la exportación de tabaco consolidaron nuevos centros de poder como El Carmen, Magangué, Loricá, Chinú, Mompós, Cartagena, Sabanalarga, Sincelejo, Ciénaga, Corozal, Sabanilla y Barranquilla, controlados por familias de notables que dominaron el poder político y determinaron, a partir del monopolio de los cargos públicos, políticas para defender sus actividades económicas, unidos por vínculos familiares y de compadrazgo para manipular los recursos y la administración pública local convirtiéndose en representantes y negociadores políticos de las localidades ante el gobierno central.¹⁹

17 José Joaquín Guerra, *Estudios históricos* (Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, 1952, tomo I), 208-209; El rechazo a la legislación nacional y su impacto en el Estado de Bolívar lo podemos ver en la prensa local: *El Eco de Sotavento* (Corozal, 18, agosto, 1861, no. 2), 3; *Los Rabilargos* (Santa Marta, 12, enero, 1859, no. 1), 5; *La Reacción*, periódico consagrado a la política (Cartagena, 10, agosto, 1858, no. 8), 1-2; *La Voz del Comercio* (Cartagena, 12, junio, 1859, no. 3), 2; *La Voz del Comercio* (Barranquilla, 15, mayo, 1864, no. 2), 6-7-8; *El Meteoro* (Barranquilla, 10, noviembre, 1858, no. 1), 3; *El Progreso*, periódico político de comercio y literatura (Barranquilla, 15, noviembre, 1857, no. 4), 3; *La Nueva Alianza* (Cartagena, 25, noviembre, 1860, no. 5), 3.

18 José María Samper, *Los partidos políticos en Colombia* (Bogotá: Incunables, 1984), 56-57-59.

19 Sergio Paolo Solano; Roicer Flórez y William Malkún, "Ordenamiento territorial y conflictos jurisdiccionales en el Bolívar Grande 1800-1886", en *Historia Caribe* (2008, no. 13 vol. V), 91-95-96; Sergio Paolo Solano, "Notas sobre el funcionamiento del poder público en la provincia de Sabanalarga (departamento del Atlántico, Colombia) durante el período del federalismo (1857-1885)", en *Boletín Historial* (2010, no. 13), 8-11; Joaquín Viloría, "Ganaderos y comerciantes en Sincelejo, 1880-1920", en *Cuadernos de Historia Empresarial y Económica* (julio, 2001, no. 8), 17-18; Sergio Paolo Solano, Roicer Flórez y William Malkún, "Ganaderos y comerciantes: el manejo del poder político en el Estado soberano de Bolívar (Colombia) 1857-1886", en *Historia y Sociedad* (enero-junio, 2010, no. 18), 8-9-11-15; Roicer Flórez, *El uso privado de la autoridad pública en el Estado soberano de Bolívar, 1857-1886* (Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tesis maestría), 6-10-13; Roicer Flórez, *Orden público y seguridad: la protección privada de los ciudadanos en el Estado soberano de Bolívar, 1857-1886*, en *Historiolo* (Diciembre, 2010, vol. 2 no. 4), 51-61-62-66;

3. LA GUERRA CIVIL REGIONAL DE 1859 EN EL ESTADO DE BOLÍVAR

La rebelión liberal del 26 de julio de 1859 inició con el asalto al cuartel y al Parque de Armas de Cartagena; más de 200 hombres comandados por Antonio González Carazo se tomaron la capital del Estado, mientras en Chinú, Ramón Santodomingo Vila con el apoyo de Ramón Guerra se proclamaba prefecto nombrando al coronel Pereira Plata jefe militar. En Lorica, Benjamín Noguera se declaró prefecto después de asaltar el cuartel y en Ciénaga de Oro Manuel Laza Grau se levantó en armas contra los conservadores. A la rebelión se sumaron las poblaciones de: Sincelejo, San Antero, Mahates, Campo de la Cruz, Turbaco, Arjona, Villanueva, Santa Rosa, Pasacaballos, Barú, Santa Ana, San Benito, Sabanalarga, Baranoa, Santo Tomás y Galapa.²⁰

El asalto a Cartagena planteó la necesidad a los liberales de llevar la lucha armada a todos los rincones del Estado donde se atrincheraran los conservadores. Para tomar el poder provincial, el general liberal Juan José Nieto emprendió la ocupación militar y política de las ciudades y pueblos que auxiliaban al gobernador conservador Juan Antonio Calvo, nombrando en los cargos públicos locales funcionarios liberales aliados a la “regeneración política”; la ocupación militar se centró en un principio en controlar el río Magdalena con una flota de cinco bongos y dos escuchas de guerra

Luis Miguel Pardo, *La Institución Militar del Estado Soberano de Bolívar 1857- 1886* (Bucaramanga: UIS, 2009. Trabajo de grado historiador), 21-23; Luis Miguel Pardo, *Gobierno político y militar en el Estado soberano de Bolívar 1857-1886*, en: *Anuario de Historia Regional y de las fronteras* (Bucaramanga: Vol. 17-2, 2013), 219-220; Luis Miguel Pardo, *Las milicias del Estado soberano de Bolívar 1857-1886*, en: Juan Alberto Rueda Cardozo, Comp., *Los ejércitos federales de Colombia 1855- 1886* (Bucaramanga: UIS, 2013), 55.

20 El primer momento de la confrontación militar se dio al interior de algunos Estados federales (Magdalena, Santander, Bolívar y Cauca) entre 1857-1859 por definir el dominio de un partido en las diferentes provincias. La guerra civil en el Estado de Bolívar inició el 26 de julio de 1859 con la toma de Cartagena por los liberales y terminó el 9 de diciembre del mismo año con el asalto a Barranquilla por las tropas de Nieto. Posteriormente, los conflictos entre los intermediarios provinciales y el poder central, llevaron a la declaratoria de separación del Estado de Bolívar de la Confederación y el inicio de la guerra civil nacional el 3 de julio de 1860 con la invasión a Santa Marta por Julio Arboleda. La guerra nacional se extendió hasta agosto de 1862, año en que Mosquera declaró el fin de las campañas militares y la victoria liberal. Ver: María Teresa Uribe de Hincapié y Liliana María López, *La guerra por las soberanías. Memorias y relatos en la guerra civil de 1859-1862 en Colombia* (Medellín: La Carreta Histórica, 2008).

al mando de Elías González que los distribuyó entre Calamar y Barranquilla.²¹

Los cuerpos armados partidistas creados para afrontar la guerra civil, fueron desplegados a través de la estrategia militar de la toma de posiciones, que les permitía avanzar sobre pueblos y ciudades importantes para dominar las rutas de comunicación, transporte y comercio de mercancías esenciales para el sostenimiento de las fuerzas armadas, tales como: armas, comida, ropa, animales de carga y nuevos reclutas. Así que abastecer a los cuerpos armados en la marcha determinó el funcionamiento de un aparato militar que absorbía todo a su paso, las poblaciones ocupadas debían soportar la carga económica del sostenimiento de los soldados invasores, generando toda suerte de expropiaciones, empréstitos, saqueos y robos que aumentaban los odios partidistas.²²

3.1. La batalla en Mompós

La ocupación de Mompós era esencial en el dominio de la provincia para los liberales, ya que su posición geográfica como puerto principal del Estado a la ribera de uno de los brazos del río Magdalena, permitía la movilización de tropas y pertrechos hacia diferentes puntos del Estado, además de ser el bastión principal del Partido Conservador. La expedición contra Mompós fue organizada por Nieto desde Calamar con ayuda de las fuerzas sutiles al mando de Elías González y en compañía de los capitanes José Castillo y Lorenzo Saavedra.²³

21 Eduardo Lemaître, *El general Nieto y su época* (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1983), 53.

22 Francisco de Paula Borda, *Conversaciones con mis hijos* (Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1974), Tomo I, 221. La estrategia militar determinó una guerra civil basada en la toma de posiciones y una serie de batallas bajo la táctica del asedio o defensa de las posiciones ganadas. Por consiguiente, los cuerpos armados después de invadir una ciudad, de aprovisionarse y fortalecer su posición con trincheras, se dividían las fuerzas de infantería en guerrillas, las cuales daban amplia cobertura de fuego desde las casas y edificios, la artillería se ubicaba en lugares que dieran amplio campo de tiro sobre las rutas y caminos, y la caballería era usada para explorar y llevar comunicaciones entre diferentes puntos.

23 La pérdida de Cartagena le fue notificada al gobernador Juan A. Calvo en Corozal, desde donde organizó la resistencia armada con apoyo del presidente Ospina y marchó sobre Mompós el 9 de agosto de 1859. Calvo recibió en Mompós a los funcionarios públicos conservadores destituidos y a otros distinguidos conservadores de familias de notables que se trasladaron a Mompós, designada por Calvo como la nueva capital del Estado mientras se restablecía el orden público. Así iniciaron los primeros enfrentamientos partidistas por establecer su dominio en las diferentes localidades. Ver: *Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1859*, no. 111, p. 4; *Memoria del secretario de gobierno y guerra presentada al Congreso en sus sesiones de 1860* (Bogotá: Imprenta de la Nación), 20-21-22.

Sin embargo, antes de marchar a Mompós, Nieto se aprovisionó en Barranquilla y dispuso enviar a Magangué un bongo y una escucha de guerra para bloquear el transporte de soldados y pertrechos que desde Mompós Calvo enviaba a Corozal. Los soldados reclutados en Barranquilla y Calamar formaron el “batallón Bajo Magdalena”, reforzados con 50 fusiles y pertrechos enviados desde Santa Marta por Pedro M. Consuegra (jefe supremo del Magdalena). El batallón organizado por Nieto fue dividido en cuatro compañías y marchó hacia Mompós el 15 de octubre de 1859.²⁴

El 27 de octubre Nieto atacó el punto llamado La Mendoza (cercanías a Mompós), custodiado por un destacamento del prefecto conservador Narváez con el objetivo de dificultar el avance del batallón Bajo Magdalena. Para enfrentar a Narváez, Nieto envió cuatro bongos de guerra y una escucha al mando de Elías González, apoyado por dos compañías de infantería comandadas por el capitán Manuel Acuña, encargados por Nieto para tomar La Mendoza. Las tropas liberales llegaron a La Mendoza a las ocho de la mañana y combatieron bajo la lluvia por dos horas hasta derrotar a los sesenta soldados de Narváez y capturar un cañón de artillería, caballos ensillados y doce prisioneros.²⁵

Después del triunfo en La Mendoza, Nieto le confirió el mando de las operaciones sobre Mompós al teniente Rafael González. El 29 de octubre a las cinco de la mañana Nieto situó sus tropas frente a Mompós y envió un ofrecimiento de indulto general a Calvo para evitar la conquista de la ciudad a sangre y fuego. Al mismo tiempo, seguían llegando los soldados reclutados en Santa Ana, Pinto y El Troncoso al cuartel general liberal en El Palmar.

24 Mensaje del gobernador provisorio del Estado de Bolívar a la Asamblea Constituyente, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1859, no. 126, 1-4.

25 Bolefín Oficial, Cartagena, 2 noviembre de 1859, no. 15, p.1. Relación de las armas tomadas al enemigo en La Mendoza: dieciséis armas de fuego, veinticinco tarros de metralla, cuarenta y siete cartuchos de cañón, veintiocho balas, un cañón de doce con su cureña y útiles, cincuenta y cuatro paquetes de cartuchos de fusil embalados y varias escopetas, un sable, tres hachas, dos palas, dos barretas, un farol, un antejojo, un saco de noche del prefecto con varias prendas de ropa, una caja de sombrero, dos caballos ensillados, un machete, una barqueta, correspondencia particular y otros útiles del servicio. Además, doce prisioneros, muerto el comandante Narváez único jefe que tenían de confianza, por cuya razón lo colocaron en el retén de La Mendoza. Firmado por Juan José Nieto.

El 29 de octubre en la noche Calvo abrió fuego sobre las tropas liberales, al día siguiente el batallón Bajo Magdalena se movilizó dividido en guerrillas, de las cuales ciento cincuenta soldados iniciaron el ataque a la ciudad por el “barrio de abajo” comandados por M. Acuña, Federico Capela, José Ángel Benavidez, Atanasio Muñoz y Andrés Gimeno. El resto de la infantería atacó por el centro de la ciudad apoyada por las fuerzas sutiles. Las fuerzas legitimistas con 300 hombres comandados por el coronel José María Piñérez, ocupaban con trincheras las calles de San Juan de Dios, del “medio” y la “albarrada”, además, en la plaza del pueblo situaron una compañía de reserva protegida por una muralla y resguardada en las casas altas desde donde sostenían el fuego de artillería sobre las fuerzas sutiles y la infantería liberal. A las once de la mañana el primer ataque liberal por el “barrio de abajo” fue rechazado dando por resultado la muerte y captura de algunos hombres, mientras los demás huyeron a la otra orilla del río.²⁶

Sin embargo, el capitán Andrés Gómez con sus bongos de guerra y sus fuerzas de desembarco atacaron la muralla de la plaza principal, al tiempo que las guerrillas de infantería comandadas por Rafael González tomaban las casas altas cercanas a la plaza. Simultáneamente, el teniente Nieves León atacó por el centro de la ciudad logrando tomar posición en distintas casas que comunicaron derribando sus paredes hasta lograr montar una pieza de artillería en el balcón de una casa ubicada frente al parque principal. Por otra parte, el alférez Duncan asaltó el colegio “Martínez de Piniños” usado como cuartel por los conservadores. La tarde del 30 de octubre transcurrió en medio de una lucha sin tregua cuerpo a cuerpo y durante la noche los liberales penetraron por las paredes de las casas hasta el centro de la ciudad para atacar la plaza principal en conjunto con la artillería de los bongos desde el río. El 31 de octubre a las dos de la tarde, el ataque combinado por río y tierra decidió el combate a favor de los liberales, la batalla duró 31 horas sin parar hasta que los conservadores se pusieron en completa fuga y dispersión dejando en la ciudad ciento cincuenta muertos, entre estos, el coronel Piñérez, Federico Piñérez y Mateo Lavignac, por parte de los liberales los muertos sumaron más de 40 y 20 heridos.²⁷

26 Boletín Oficial, Mompós, 20 noviembre de 1859, no. 20, 1.

27 Informe del gobernador de la provincia de Mompós conforme lo previene el inciso 29 del art. 7º de la ley de régimen político (1862), en: Sergio Paolo Solano, Comp., Informes de los gobernadores de las provincias del departamento de Bolívar (Cartagena: Universidad de Cartagena, 2009), 414.

Ante la derrota militar en Mompós, Calvo se trasladó a Plato (Magdalena) para entrar a Corozal por Zambrano, sin embargo, debió esperar ya que Corozal era atacada por las fuerzas liberales al mando de Manuel Cabeza, Fernando Sánchez, Pereira Plata, Benjamín Noguera e Ignacio Guerra. Así, el asalto a Corozal se convirtió en el siguiente objetivo de los liberales.

3.2. La batalla en Corozal

A finales de julio de 1859, en Chinú y Sincelejo los coroneles Pereira Plata y Santodomingo Vila organizaron sus cuerpos armados para atacar Corozal en un esfuerzo común bajo el mando del coronel Manuel Cabeza, quien trasladó dos destacamentos desde Calamar para crear el batallón Glorioso de Bolívar, cuerpo armado comisionado por Nieto para invadir Corozal. Asimismo, Joaquín Posada formó la primera “División de Operaciones” y fue nombrado por Calvo general en jefe del ejército constitucional del Estado, este cuerpo armado organizado en Mompós con recursos aportados por el gobierno central de Ospina y compuesto por conservadores de la ciudad dispuestos a empuñar las armas, se unió al coronel conservador Lorenzo Indaburu, quien formó la “Columna de Operaciones de los departamentos de Corozal y Sinú” con reclutas de Sampues y reforzada con las tropas traídas de Tolú y Momil por Juan Patrón. Estas fuerzas enfrentaron la lucha armada en Corozal apoyados por Calvo desde Mompós y dirigidos por el intendente de hacienda Pedro Navas Azuero.²⁸

El coronel Cabeza informó que las operaciones militares iniciaron con la ocupación del cuartel militar conservador instalado en La Purísima por Juan Patrón y Encarnación Polo. El ataque inició con el desembarco de 50 hombres divididos en cuatro guerrillas, de las cuales, la primera atacó el cuartel por la retaguardia, la segunda y tercera por los costados y la cuarta ocupaba los caminos de Cobería y Momil. Por otra parte, la fuerza conservadora se compuso de sesenta hombres reclutados en Tolú y La Purísima que ante el ataque liberal huyeron hacia Momil, Manuel Cabeza notificó la derrota de la siguiente manera:

28 Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1859, no. 111, 2.

“Dividiendo el resto de mi fuerza en dos partidas, la primera para que a mi mando persiguiera a los enemigos por el camino que habían tomado; y la segunda para que siguiera embarcado a Momil a ocupar el camino por donde debían pasar los derrotados; la marcha de esta última partida no pudo verificarse con la prontitud que las circunstancias exigían, porque los bogas que me habían conducido a La Purísima, contrariando mis órdenes se regresaron con todas las embarcaciones a Lorica; pero afortunadamente los patriotas y leales vecinos de Momil, que habiendo oído los disparos que hicimos al enemigo, y comprendiendo que este había sido derrotado, se reunieron en número de a 25, armados con dos escopetas finas y machetes, y ocuparon la embocadura del camino que pone en comunicación a este pueblo con el de La Purísima, en cuyo punto fueron hechos prisioneros 14 soldados y un joven cartagenero, nombrado Rafael Castillo, que dice era oficial, y tomándoles: una caja de pertrechos, una caja de guerra, un barril de pólvora, dos monturas, dos caballos, dos mulas, veinticinco fusiles, veintidós fornituras con dos paquetes cada una, un baúl pequeño y otros objetos de uso”.²⁹

Confiados de obtener una rápida victoria, el 4 de octubre de 1859 los cuerpos armados liberales se movilizaron desde Sincelejo hacia Corozal al mando del coronel Cabeza, durante la marcha, en el camino que conduce a Morroa, fueron emboscados por un destacamento de caballería siendo obligados a frenar su avance y a establecer el cuartel general en Morroa (a un cuarto de legua de Corozal). Los días 5, 6 y 8 de octubre, el coronel Cabeza envió partidas de hombres a Corozal rechazados con facilidad por las tropas conservadoras atrincheradas en las casas y azoteas desde donde disparaban con la artillería sobre la infantería liberal que intentaba ingresar por el centro de la ciudad.³⁰ El 9 de octubre los conservadores atacaron el

29 Informe al gobernador provisorio del Estado. Parte del comandante general de los departamentos de Corozal y Sinú, sobre la derrota y dispersión de los cabecillas Patrón y Polo en La Purísima. Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1859, no. 115, 3.

30 Comunicación no. 6 (Corozal, 17, octubre, 1859) de Ramón Santodomingo Vila al señor encargado de la gobernación provisorio del Estado. Este documento es una orden de la prefectura para evitar que las tropas liberales ataquen el cuartel general conservador de Posada en Corozal que por su posición podría cobrar la vida de muchos de los soldados liberales. Se ordena desalojar el cuartel general en Morroa y volver a Sincelejo esperando una mejor oportunidad de ataque a Corozal donde los conservadores se atrincheraron en las casas, en: Boletín Oficial, Cartagena, 21 octubre de 1859, no. 12, 1-2.

cuartel liberal en Morroa durante diez minutos y regresaron a Coroza para emprender un ataque coordinado por todos los frentes:

“El 14 de octubre de 1859 Posada dispuso un ataque general con todas sus tropas, sin perder el tiempo formé mi división para la batalla y se sostuvo el fuego en todos los frentes. Después de largos combates se puso en dispersión al enemigo por los montes”.³¹

La arremetida de Posada obligó a Manuel Cabeza a retirarse hacia Sincelejo para planear una nueva invasión. Los cuerpos armados liberales fueron reorganizados y se sumaron a la segunda expedición contra Coroza el prefecto Benjamín Noguera, los sargentos mayores Fernando Sánchez, Ignacio Guerra y Pereira Plata. El coronel Santodomingo Vila actuó como comandante de operaciones sobre Coroza y salió de Sincelejo el 30 de octubre de 1859 con doscientos hombres dispuestos a realizar un ataque frontal a la ciudad. Al día siguiente, Pereira Plata abrió fuego sobre la ciudad y construyó trincheras para protegerse del fuego enemigo que, en una extensión de veinte cuadras presentó combate general con una fuerza de trescientos hombres.³²

El segundo asalto a Coroza fue apoyado por un cañón calibre cuatro que disparó metralla, palanquetas y balas razas, buscando derribar las casas que servían como trincheras a las fuerzas de Posada. El 4 de noviembre los conservadores recibieron un refuerzo de veintinueve hombres provenientes de San Jacinto al mando de Luciano Jaramillo y José María Piñérez, sin embargo, la noticia del asalto a Mompós el pasado 31 de octubre por Nieto, dejó a Posada desprovisto de pertrechos y soldados que Calvo le

31 Comunicación no. 8 (Sincelejo, 17 octubre de 1859) comandancia de operaciones de Coroza, al señor José Araujo encargado de la Gobernación, en: Boletín Oficial, Cartagena, 24 octubre de 1859, no. 13, 1.

32 Comunicación no. 156 (23 octubre de 1859) comandancia general de los departamentos del Sinú y Coroza, cuartel general en Lorica. Al señor gobernador provisorio, en: Boletín Oficial, Cartagena, 27 octubre de 1859, no. 14, 1.

proporcionaba. Por consiguiente, los conservadores abandonaron Corozal y emprendieron la marcha hacia Barranquilla.³³

Tras abandonar Corozal los conservadores atacaron Soledad y se embarcaron en el Yucal hasta San Juan y finalmente, después de tres días de marcha arribaron a Barranquilla el 13 de noviembre con ciento veinte soldados venciendo a una pequeña fuerza liberal al mando de Antonio González Carazo, instalaron su cuartel militar en el edificio de La Tenería y se fortificaron para una nueva batalla. Días después Calvo arribó a Barranquilla declarándola capital provisional del Estado. Por otra parte, Corozal fue tomada por doscientos hombres, mientras Nieto se trasladó a Calamar para organizar la expedición sobre Barranquilla, en tanto que el coronel Cabeza entró en Sabanalarga con sus fuerzas.³⁴

3.3. La batalla en Barranquilla

Los intentos por someter a la ciudad iniciaron el 14 de agosto cuando el depuesto prefecto de Sabanilla, el conservador Manuel Comas, organizó en Soledad una partida de hombres armados para atacar Barranquilla, ocupada por González Carazo nombrado por Nieto como el nuevo prefecto del departamento. El ataque de Comas a la ciudad fue corto debido a la llegada de las tropas de Nieto desde Calamar, que dispersaron a la partida

33 “Los infelices labriegos, a quienes tenía (Posada) sirviendo bajo el rigor de la prisión y el palo, han sabido aprovechar el feliz momento para volver a su deseado hogar, en donde en humilde choza sus pobres hijos suspiraban en medio de la miseria”. Comunicación al Sr. Comandante general de los departamentos de Sinú y Corozal, en: *Boletín Oficial*, Cartagena, 17 noviembre de 1859, no. 18, 1. Se arrebató al enemigo 50 fusiles y 16 lanzas, muchas fornituras, dos cajas de guerra, una corneta, un cañón calibre dos con sus municiones, dos cajas de pertrechos, algunas piedras de chispa, un caballo y se agregaron a nuestras filas 5 presos.

34 Como resultado del asalto a Corozal el coronel Manuel Pereira Plata informó: Se tomó al enemigo: ochenta fusiles, ocho barriles de pólvora, muchas piedras de chispa, balas sueltas de cañón y una multitud de víveres que el enemigo tenía acopiados; se sacó del pozo de la casa del Sr. José María Vivero un cañón escondido en perfecto estado. De esta manera, quedan dos piezas de artillería bien montadas en la ciudad con suficientes municiones, además, se organizó una columna de 100 hombres para perseguir a Posada hacia El Carmen y quedó en la ciudad para su defensa el Batallón Glorioso de Bolívar y un piquete de húsares al mando del prefecto Santodomingo Vila. Seis días duró la toma a la ciudad, el sargento mayor Ramón Laguna Fuente comandó por 3 días y 3 noches la primera línea de batalla, en: *Boletín Oficial*, Cartagena, 18 noviembre de 1859, no. 19, p. 1.; ver también: Comunicación al Sr. Comandante general de los departamentos del Sinú y Corozal, en: *Boletín Oficial*, Cartagena, 9 noviembre de 1859, no. 17, 3-4.

conservadora sin combate. En seguida, González Carazo marchó acompañado de un piquete de tropas cartageneras y trescientos hombres reclutados en Barranquilla hacia Soledad persiguiendo a los conservadores,³⁵ Carazo informó que los liberales:

“...armados de todas maneras con fusiles, escopetas, lanzas, machetes y púas de madera, entran en la plaza ahuyentando a Manuel Comas y su resistencia. Nombrándose nuevo alcalde de Soledad a Asisclo Osorio y sumándose esta población a favor del gobierno. Quedan en el departamento que administro algunas poblaciones de segundo orden que no se han pronunciado, pero que lo harán indudablemente”.³⁶

Tres meses después, el general Posada asaltó Barranquilla el 13 de noviembre con las tropas que se replegaron del ataque liberal a Corozal. De inmediato, Nieto organizó en Mompós una expedición que transportó por el río Magdalena hasta El Yucal, para unirlos con doscientos cincuenta hombres provenientes de El Carmen al mando del coronel Cabeza y trasladarlos hasta Calamar para reorganizar a los soldados liberales dispersados por el ataque de Posada a Barranquilla. Con sus tropas reorganizadas, Nieto partió de Calamar a Sabanalarga donde estableció su cuartel general, otorgándole el mando de la plana mayor de la Primera División al sargento mayor José María Mendoza Llanos, asimismo, desde Corozal Santodomingo Vila envió una columna de hombres con pertrechos para organizar una Segunda División al mando de Fernando Sánchez y Manuel Cabeza.³⁷

35 Para 1859 el puerto de Barranquilla se había consolidado como una de las ciudades más importantes del Estado por su amplio intercambio comercial con el interior y exterior del país, contaba con una población de 8.068 habitantes, trece calles, sesenta y ocho casas de teja, 1.317 casas de paja, dos iglesias, dos cementerios, una cárcel, una escuela, dos colegios, un teatro, un mercado, tres boticas, siete buques de vapor, seis muelles, dos hoteles, dos imprentas y una laboriosa colonia extranjera que pasaba de 300 miembros, en: Gustavo Arboleda, *Historia contemporánea de Colombia*, desde la disolución de la antigua república de este nombre hasta el presente (Bogotá: Banco Central Hipotecario, 1990, Tomo XI), 15.

36 Comunicación al prefecto de Sabanilla donde describe su llegada a la villa de Soledad donde existían movimientos de resistencia contra el gobierno provisorio por parte del exprefecto Manuel Comas, y los enemigos del nuevo orden para impedir mi marcha a esta ciudad, en: *Gaceta Oficial del Estado de Bolívar*, Cartagena, 1859, no. 111, 1.

37 *Boletín Oficial*, Cartagena, 11 diciembre de 1859, no. 21, 1.

Los intentos por buscar una salida negociada para evitar el asalto a la ciudad fracasaron, el ofrecimiento de un indulto general hecho por Cabeza, así como la mediación del vicecónsul británico no fueron admitidos por Posada y Calvo, resueltos a defender la ciudad con sus fuerzas armadas. En consecuencia, Cabeza se desplazó de Soledad a Barranquilla por la vía Galapa con: dos columnas de infantería, la primera, al mando de Santodomingo Vila y Manuel Martínez, la segunda, al mando del sargento mayor Pablo Cañaveras; una brigada de artillería comandada por el mayor Santodomingo Duncan y un piquete de caballería dirigido por el capitán Juan Tonsich. El 9 de diciembre a las seis de la mañana, apoyado por cuatro bongos de guerra, dos escuchas y ciento cincuenta soldados que desembarcaron por el caño La Tablaza, Manuel Cabeza inició el ataque que duraría tres horas y media resultando herido el general Posada,³⁸ el coronel liberal en su informe de batalla describió la toma a la ciudad de la siguiente manera:

“La artillería con sus dos cañones atacó el frente enemigo, mientras la caballería cubrió la retaguardia; la infantería dividida en 2 columnas atacó los costados, la primera por la izquierda y la segunda por el flanco derecho. Se dispuso que la infantería avanzara sobre el enemigo inmóvil y rodeado para luchar a machete y bayoneta. Las guerrillas conservadoras se fueron entregando por segmentos a medida que eran acorraladas, se comisionó a los oficiales al mando de la infantería avanzar sobre el cuartel para negociar las garantías a los vencidos y la entrega de las armas. Las tropas liberales tomaron las esquinas de la plaza de la ciudad mientras desde el cuartel se abrió fuego contra los comisionados iniciando nuevos combates, el cuartel fue tomado a bayoneta. El saldo fue: 53 muertos y 16 heridos por los conservadores; y 4 muertos y 16 heridos por los liberales. Fueron entregados: 76 fusiles, 2 cañones de grueso calibre, 2 pedreros, 100 fornituras, 6.000 tiros de fusil, 8 cartuchos de cañón, 72 tarros de metralla, 3 cajas de guerra, 5 barretas, 1 corneta, 25 caballos, 16 lanzas”.³⁹

38 Parte detallado de la ocupación de Barranquilla: 1 de diciembre de 1859, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1859, no. 126, 2.

39 Parte detallado de la ocupación de Barranquilla, 1 de diciembre de 1859, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1859, no. 126, 3.

El general Posada, herido gravemente, comisionó al capitán Custodio Ripoll para entregar las armas a González Carazo, mientras el general Nieto se trasladó hacia Cartagena interceptando en el camino un buque de guerra destinado por Posada para asaltar la capital del Estado. Con estas acciones militares terminó la guerra civil provincial que duró cuatro meses y catorce días.

Los liberales organizaron cuerpos armados que distribuyeron por el territorio del Estado; decretaron empréstitos y expropiaciones para saldar los gastos de la guerra; reestructuraron la administración pública con la creación de los departamentos de El Carmen, Magangué y Sabanalarga; además, Nieto nombró nuevos funcionarios públicos en los poderes Ejecutivo y Judicial, en tanto que, mandó recoger las armas en manos de particulares para evitar retaliaciones. Asimismo, la Asamblea Constituyente del Estado se reunió el 16 de diciembre; días más tarde se llevaron a cabo las elecciones y el 12 de enero de 1860 fue sancionada la Constitución liberal, al tiempo que Nieto era elegido como presidente del Estado de Bolívar y general en jefe de las milicias.⁴⁰

Consolidado en el poder provincial Nieto fue reconocido por el gobierno central a través del convenio firmado con Pedro Alcántara Herrán en el que se establecía que la pasada guerra fue un asunto local y, que Nieto se comprometía a obedecer las leyes, la Constitución Nacional y garantizar el libre desempeño de las funciones de los agentes del gobierno general en el Estado. Sin embargo, los liberales en el Estado de Bolívar descon-

40 Decreto (7, julio, 1860) prohibiendo el libre comercio de armas y municiones en el territorio del Estado, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1860, no. 156, 2; Ley (1, febrero, 1860) concediendo ciertas autorizaciones al presidente del Estado para el caso de que se perturbe el orden interior o se atente contra la existencia o soberanía del Estado, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1860, no. 133, p. 1; Decreto (3, febrero, 1860) nombrando gobernadores de las provincias, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1860, no. 134, 4; Ley (17, marzo, 1860) disponiendo de la liquidación y pago de los haberes devengados por los militares al servicio del Estado desde el 26 de julio último, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1860, no. 141, 4; Elección del presidente del Estado, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1860, no. 160, 1; Informe del primer designado encargado del poder ejecutivo Juan Antonio de la Espriella a la Asamblea Legislativa del Estado de Bolívar, en sus sesiones ordinarias de 1860, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1860, no. 157, 3-4.

tentos con la legislación conservadora de 1859 y la imposición de agentes del gobierno de Ospina en las provincias de la Costa, firmaron el Pacto de Unión con los Estados del Cauca, Santander y Magdalena para hacer frente al gobierno general y sus políticas “centralizadoras”.⁴¹

4. LA PARTICIPACIÓN DEL ESTADO DE BOLÍVAR EN LA GUERRA CIVIL NACIONAL DE 1860-1862

Una vez decretada la separación del Estado de Bolívar de la Confederación Granadina en 1860, Nieto llamó a las armas a sus partidarios contra el gobierno central de Ospina:

“Desde las sesiones del Congreso el año próximo pasado, se descubrió la tendencia que había de convertir en un burla los derechos que la constitución federal reconoció al pueblo granadino; y cómplices, la mayoría del Congreso con el que ejerce el Poder Ejecutivo de quien recibía todas sus inspiraciones, expidió leyes en tal manera contrarias al sistema establecido que la federación se convirtió en una burla, tanto más escandalosa, cuanto que se engalanaba con el ropaje de la legitimidad, convirtiendo esta en una ironía. Por aquellas leyes, quedó el sagrado derecho de sufragio a merced de unos clubes a que se dio nombre de jurados, electos por el mismo círculo usurpador... Se disponía de la fuerza pública de los Estados para deprimir a estos... Se crearon unos empleados llamados intendentes, monstruos de muchas cabezas, que injiriéndose en los asuntos peculiares a la administración local, ejercían sus atribuciones en detrimento de la soberanía y tranquilidad de los Estados, a nombre y en representación del gobierno general... compatriotas otra vez a las armas con toda

41 Decreto (3, julio, 1860) separación del Estado soberano de Bolívar de la actual Confederación Granadina, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1860, no. 155, 1. Artículo 1. El Estado de Bolívar queda desde hoy separado de la actual Confederación Granadina; y en consecuencia cesan en el ejercicio de sus funciones los empleados nacionales que residan en su territorio, con excepción de aquellos que merezcan la confianza del Poder Ejecutivo, y siempre que se sometan a las leyes y autoridades del Estado.

fe y esperanza que inspira la santa causa que hasta ahora habéis sacado en triunfo, y que al empuñarlas y machar, sea entonando himnos a la república, a la libertad y a la federación”.⁴²

4.1. La campaña en el Estado de Magdalena

A principios de enero de 1860 desde la ciudad de Colón en Panamá, Pedro Navas Azuero envió un primer cargamento de cien fusiles comprados por Ospina y entregados en Riohacha al general caucano Julio Arboleda, al intendente de hacienda Antonio Miramón y al inspector de la fuerza pública José María Vieco, funcionarios del gobierno central que formaron un cuerpo armado de trescientos guajiros y marcharon sobre la capital del Estado de Magdalena. Las fuerzas conservadoras estaban compuestas por: el batallón No. 1 Riohacha, el No. 2 San Juan del Cesar, dos compañías de artillería, una de caballería y dos bongos de guerra, comandadas por el sargento mayor Primo Madero, Fernando Romero, José Aviles y Lorenzo Indaburu.⁴³

De inmediato, los coroneles Gabriel Vega y Francisco Labarcés con una compañía de samarios y cienagueros marcharon a Camarones para enfrentar a las tropas conservadoras que desde Riohacha y Valledupar se organizaban. Sin embargo, Miramón y Vieco tomaron Santa Marta en cuatro horas de combates nombrando a Manuel Dávila en la jefatura superior del Estado. Por otra parte, Vega y Labarcés asaltaron Riohacha con setenta y tres hombres designando en la jefatura superior del Estado a José María

42 El presidente del Estado de Bolívar a sus habitantes, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1860, no. 155, 2; entre los años de 1858 y 1860 los conservadores desde el gobierno central incentivaron rebeliones locales para arrebatar a los liberales el poder provincial. El resultado de las batallas locales por el poder en los Estados federales trascendió a la guerra civil nacional, declarada el 8 de mayo de 1860 cuando el gobernador del Estado del Cauca dictó por decreto su separación de la Confederación, posteriormente, el 3 de julio de este mismo año Nieto determinó separar al Estado de Bolívar de la Confederación e iniciar campañas militares contra los Estados que se opusieran al Pacto de Unión, en: Memoria del secretario de gobierno y guerra presentada al Congreso en sus sesiones de 1860 (Bogotá: Imprenta de la Nación, 1860), 23-24-25; José María Samper, Los partidos políticos en Colombia (Bogotá: Incunables, 1985), 60-61.

43 Archivo General de la Nación (AGN) fondo: Secretaría de Guerra y Marina (en adelante SGYM) sección República, tomo 909, folio 332 r - 332 v.

Luis Herrera. Conjuntamente, Manuel Cabeza avanzó hacia Santa Marta al mando de cien hombres del batallón Glorioso, cuatro bongos, una escucha y pertrechos para recuperar el puerto.⁴⁴

Las fuerzas de Cabeza, Vega y Labarcés formaron el Ejército Unido de la Costa y marcharon sobre Santa Marta el 24 de agosto de 1860. El asedio de siete días no bastó para someter a los conservadores que encerrados en los edificios y amurallados en la ciudad abrieron fuego sobre las tropas liberales dispersas en las calles, las cuales huyeron por Gaira dejando parte de sus armas.⁴⁵

Derrotada la primera expedición liberal, Nieto reorganizó las tropas y planeó con la junta de guerra un segundo asalto a Santa Marta. El 17 de octubre de 1860 Arboleda avanzó sobre Ciénaga para interceptar a Rafael González, quien dirigía la segunda expedición enviada hacia Gaira compuesta por: el Ejército Unido con doscientos hombres; el batallón Glorioso con tres compañías de sesenta hombres cada una; y el batallón Santa Marta. En la marcha las fuerzas liberales fueron atacadas por el batallón Riohacha y una columna de caballería y artillería al mando de Arboleda obligando a Rafael González a atrincherarse en Ciénaga y esperar el ataque del general caucano.⁴⁶

Las fuerzas conservadoras fueron divididas para asaltar la población de Ciénaga en cuatro partes: la primera, atacó por el centro de la plaza al mando del comandante Madero; la segunda, flanqueó al enemigo por la izquierda y la retaguardia impidiendo el paso por el río Gaira, mandada por el sargento mayor Santiago Zúñiga; la tercera al mando del teniente Antonio Granadillo, rodeó el cerro San Jacinto por la derecha; la cuarta

44 Boleín Oficial, Santa Marta, 13 octubre de 1860, no. 18, 2. Desde el Estado de Panamá el intendente José Marcelino Hurtado y el gobernador del Estado auxiliaron constantemente a las tropas de Julio Arboleda enviándole hombres y pertrechos.

45 El intendente del departamento nacional del Magdalena, en: Boleín Oficial, Riohacha, 20 junio de 1860, no. 1, 1; el presidente del Estado soberano de Bolívar al ejército unido de operaciones sobre Santa Marta, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1860, no. 157, 4.

46 Nota no. 172 (23, julio, 1860) al señor secretario de Estado en el despacho de Gobierno y Guerra. Estado del Magdalena, en: Gaceta Oficial, Bogotá, 1860, no. 2542, 478; Comandancia general e inspectoria de la fuerza pública municipal del Estado, en: Boleín Oficial, Santa Marta, 31 agosto de 1860, no. 15, 1; Gustavo Arboleda, *Historia contemporánea de Colombia*, Tomo XII, 66.

compuesta de artilleros al mando de Antonio del Río quedó como reserva.⁴⁷

En Ciénaga Fernando Sánchez y José María Baraya formaron a sus tropas para esperar la ofensiva que inició el 7 de noviembre con el fuego de artillería de una goleta y cuatro bongos de guerra al mando de Vieco. El comandante Madero atravesó las montañas y atacó por la retaguardia con trescientos hombres tomando la trinchera de San Pedro defendida por veinte soldados liberales, simultáneamente, Arboleda atacó de frente al fuerte principal custodiado por cien hombres y tres cañones. Por su parte, Sánchez y Baraya organizaron la defensa de Ciénaga con artillería situada en tres trincheras; guerrillas de infantería armadas con escopetas y machetes dispersas por el cerro de San Jacinto y las fuerzas sutiles desde el mar al mando Riascos y Campo Rodríguez. Después de siete horas de combates los liberales lograron rechazar el ataque por mar y tierra de Arboleda obligándolo a regresar a Santa Marta, dejando en el campo de batalla alrededor de cincuenta muertos y más de ochenta heridos, entre estos el comandante Madero, cien prisioneros y doscientos fusiles recogidos en el campo de batalla.⁴⁸

Finalmente, el 19 de noviembre de 1860 fue movilizado hacia Santa Marta el Ejército Unido de Bolívar y Magdalena compuesto de ochocientos hombres, tres días después se establecieron en Gaira y antes de atacar la ciudad el jefe de operaciones envió una nota a Arboleda solicitando la salida pacífica de los extranjeros y civiles de la ciudad, petición negada por el general conservador. El 22 de noviembre en la noche los liberales atravesaron el río Manzanares e instalaron seis piezas de artillería en el cementerio de Santa Marta, el Ejército Unido emprendió el ataque a la mañana siguiente, Arboleda organizó la defensa de la ciudad dividiendo sus fuerzas en guerrillas que distribuyó por las casas y edificios.⁴⁹ Durante la batalla

47 Boletín Oficial, Santa Marta, 4 septiembre de 1860, no. 13, 3; La revolución Vieco-Miramón y sus consecuencias, en: El Manzanares, Santa Marta, 4 septiembre de 1861, no. 3, 1-2.

48 Boletín del Magdalena, Santa Marta, 7 noviembre de 1860, no. 20, 1; Gustavo Arboleda, Historia contemporánea de Colombia, Tomo XII, 313-314-319; Felipe Pérez, Anales de la revolución escritos según sus propios documentos (Bogotá: Imprenta del Estado de Cundinamarca, 1862), 496-497.

49 José María Vieco, A mis compatriotas desde la cárcel pública de Santa Marta (31, diciembre, 1862), hoja suelta.

los liberales intentaron entrar a la ciudad que se encontraba atrincherada y artillada casi en su totalidad:

“...una o dos barricadas de gruesos sacos henchidos de arena, en cada bocacalle, con cañones al medio; fuertes destacamentos en multitud de casas de azotea, con murallas de antepecho, y en la torre y azoteas de la catedral y San Juan de Dios, puntos culminantes que dominaban los dos campamentos: hacia el mar, junto a la antigua fortaleza, un fortín de 5 cañones de muy grueso calibre, la plaza estaba, pues, cubierta de fortalezas y sembrada de trincheras, cuyos fuegos combinados, hacían imposible el acceso a la ciudad por las calles, obligando al enemigo a emplear el sistema de perforación y el de brechas abiertas por artillería, con la ruina o destrucción de gran número de edificios”.⁵⁰

Al sexto día de combate los liberales avanzaron hasta el centro de la ciudad penetrando por los solares o derribando las paredes de las casas con barras de hierro. La deserción reducía al ejército conservador que perdió parte de sus cuerpos armados guajiros en el asalto a Ciénaga, además, la población de Santa Marta veía como un invasor al general Caucano, el cual no gozaba de simpatía entre sus soldados y oficiales. Por otra parte, el Ejército Unido de Bolívar y Magdalena estaba compuesto de samarios, cienagueros, barranquilleros y de hombres reclutados en poblaciones cercanas a Santa Marta.⁵¹ El comandante Vieco narró la entrada de las fuerzas liberales a Santa Marta:

“Nos preparamos lo mejor que pudimos para la defensa, apostando algunas piezas de artillería en varias calles que corren paralelas de poniente a oriente, ocupando los edificios más defendibles en la ciudad, y montando y disponiendo sobre la playa, algunos cañones de largo alcance, que, manteniendo sus bongos

50 Nota (31, agosto, 1860) al señor Julio Arboleda, comandante en jefe de operaciones en el Estado de Magdalena, comandancia general e inspectoria de la fuerza pública municipal del Estado, en: *Gaceta Oficial*, Bogotá, 1860, no. 2552, 522-523.

51 Comunicación del jefe de Estado mayor, en: *Boletín del Magdalena*, Santa Marta, 23 noviembre de 1860, no. 13, 1.

a la distancia, impiden el desembarque de su gente de mar... concentré mis fuerzas en la parte occidental de la población desde la catedral hasta la marina. El 24 se presentaron los rebeldes al occidente con sus fuerzas navales que constaban de once embarcaciones con su tripulación y gente de desembarco; por el oriente llegó la infantería, artillería y caballería que sumaban 1.300 hombres, los cuales se estacionaron cerca de San Miguel. Apoderándose los enemigos sucesivamente de varias casas, con el objeto de estrecharnos y ganar entrada a la plaza de armas; y preparados al intento con gran número de picas, barras, hachas y machetes, empezaron a taladrar paralelamente varias manzanas de la ciudad, sostenidos por un fuego vivo y bien nutrido de fusilería y artillería... esta operación duró varios días donde se disputó el terreno palmo a palmo sirviéndose del fuego de artillería del capitán Juan Freile desde la torre de la catedral. Al tiempo que se recuperaban las casas tomadas por los rebeldes, estos se apoderaron de la fortaleza del morro, donde pusieron varias piezas de artillería de largo alcance y abrieron fuego sobre la plaza, respondido desde la misma por el capitán Rivera y el sargento López Gil, los cuales debían cañonear el morro, la costa y la plaza donde avanzaba la infantería. Con esta triple avanzada la infantería tomó varias manzanas, casas en la calle acequia, la cárcel y la cruz, donde empezaron a levantar trincheras. Para evitar esto se abrió fuego con los cañones calibre 12, 18 y 24... continuamos, por orden expresa de usted (Arboleda) haciendo uso constante de nuestra artillería, e impidiendo con ella ya en una, ya en la otra calle, los esfuerzos que hacía el enemigo para levantar trincheras en frente de las nuestras... sumado a este ataque de artillería las guerrillas asaltaban los puntos fuertes de las manzanas tomadas por los rebeldes”.⁵²

Las guerrillas conservadoras resistían el ataque desde la torre y azotea de la catedral con tiradores de rifle y carabinas Mignet, además de ocupar

52 Nota (31, agosto, 1860) al señor Julio Arboleda, comandante en jefe de operaciones en el Estado de Magdalena, comandancia general e inspectoria de la fuerza pública municipal del Estado, en: Gaceta Oficial, Bogotá, 19 octubre de 1860, no. 2552, 524.

una casa en la esquina del parque central. El coronel Joaquín Riascos se vio obligado a tomar la casa de dos niveles en un combate a bayoneta y machete que duró quince minutos desalojando alrededor de cien hombres de este punto, desde el cual Baraya atacó con artillería a la catedral y minutos más tarde es tomada por la infantería liberal. Conjuntamente, grupos de guerrillas liberales ocupaban los fortines de artillería en la playa que cubrían el escape de Arboleda en una goleta hacia Panamá. El 14 de diciembre de 1860, después de veintiún días de combates el Ejército Unido recuperó la ciudad, casi en ruinas y desierta.⁵³

Los elementos de guerra arrebatados al general Arboleda fueron: mil seiscientos fusiles, trescientos quintales de pólvora y cien quintales de plomo; una goleta y ocho bongos armados; treinta piezas de artillería, más de quinientos vestuarios y distintos vestigios de equipo, parque y menaje. Por otra parte, Vieco, Barreneche, Miramón y otros oficiales conservadores se asilaron en la fragata inglesa *Cadmus* para evitar ser capturados.⁵⁴ Días después, Vieco envió una carta a Ospina explicando la derrota en Santa Marta:

“...la fatalidad ha querido que los 21 días de combate en Santa Marta, no hubieran dado los mismos resultados que los 7 días en que mandé yo en jefe. En dichos 7 días no teníamos más de 408 hombres y el enemigo nos atacó con 1500; y fue rechazado con notables pérdidas. En los mencionados 21 días contábamos con más de 800 individuos y el enemigo nos atacó con 810, y tomó la plaza: pero la tomó después de haberla evacuado en un completo desorden, a virtud de haberse ido con mucha precipitación el señor Arboleda, comandante en jefe de la división, llevándose alguna tropa y los buques de guerra del gobierno... si este doctor (Arboleda) no va a Santa Marta y disgusta a todos los servidores del gobierno, es seguro que el enemigo nunca hubiera penetrado Santa Marta: por otra parte el señor Arboleda no entiende nada

53 Juan Antonio de la Espriella participando el triunfo obtenido en Santa Marta, en: *Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena*, 1861, no. 165, 4.

54 Mensaje del ciudadano encargado del Poder Ejecutivo a la Asamblea Legislativa, en: *Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena*, 1861, no. 187, 1-4.

de militaría; y su presunción es tal, que tiene a menos consultar con los hombres que lo entienden. Así es que en Santa Marta no había división del atlántico sino anarquía... aquí estamos peor; porque además de no haber podido organizarse la fuerza que sacamos de Santa Marta, se carece de los recursos más precisos para sostener la tropa... el señor Arboleda tiene la desgracia de hacerse aborrecer de cuantas personas trata. Así es que en la división no tiene ni un solo amigo, ni quien presagie un buen resultado en el caso de abrir operaciones”.⁵⁵

Las campañas militares en el Estado de Magdalena fueron realizadas en medio de una fuerte polarización del Partido Conservador que, terminó con la renuncia del general en jefe del ejército de la confederación Pedro Alcántara Herrán y la postulación como candidato para las elecciones presidenciales de 1861 a Julio Arboleda, representante de la facción conservadora “reaccionaria” opuesta a la candidatura de Herrán por considerarlo cercano a las ideas federales y amigo de los liberales costeños, debido al acuerdo que firmó con Nieto meses antes del inicio de las acciones militares en la Costa.⁵⁶

4.2. La campaña en el Estado de Santander

La población de El Banco se convirtió en el punto estratégico de defensa liberal para enfrentar la invasión de Briceño por Ocaña y atender la ofensiva contra Arboleda en Santa Marta. Para la defensa del Banco Nieto organizó un cuerpo de infantería y una flota de fuerzas sutiles al mando

55 Comunicación del señor José María Vieco al señor Mariano Ospina. Panamá, 21 enero de 1861, hoja suelta.

56 Renuncia del general en jefe del ejército (19, septiembre, 1860), en: Gaceta Oficial, Bogotá, 1860, no. 2553, 528; Sergio Arboleda, Diario de operaciones del ejército del sur de la Confederación Granadina (Bogotá: Banco de la República, 1994), 30; Felipe Pérez, Anales de la revolución, 526. Por otra parte, los abusos contra los conservadores se intensificaron por parte de las tropas liberales vencedoras: “Las familias de los que defendían la legitimidad (conservadores) eran vilmente tratadas, y se asesinaba a ciudadanos inocentes en los campos, a donde se mandaron guerrillas a sorprenderlos para obligarlos a armarse contra sus propios fueros, y se condena a unos, al ostracismo, y a otros, se les aherrojaba en las cárceles, sin más culpabilidad que la de ser leales a los principios que forman su educación política”, en: José María Quijano Otero, Diario de la guerra civil de 1860 y otros sucesos políticos (Bogotá: Editorial Incunables, 1982), 59.

de Mendoza Llanos, apoyado por cincuenta hombres del batallón Bajo Magdalena encargados de defender el distrito ante el inminente ataque conservador. Asimismo, Antonio González Carazo y Manuel Cabeza fortificaron Mompós con artillería y esquistes marchando con una expedición de ochenta soldados que transportaron al Guamal para sofocar a la guerrilla conservadora organizada en Chiriguaná por Agapito Torres y sus hermanos. Esta guerrilla comandada por el general Federico Piñérez fue derrotada por González Carazo en El Guamal, en tanto que en Pinillos Lorenzo Betancurt invadía Talaigua enfrentándose a un destacamento enviado desde Mompós para su defensa, además, el coronel Manuel Berrío Truco defendía el pueblo de Majagual, atacado por veinticinco hombres enviados por Betancurt.⁵⁷

Antes de marchar al Guamal Antonio González Carazo envió una expedición a El Banco para reforzar la defensa de la ciudad, mientras las guerrillas conservadoras lideradas por Lorenzo Betancurt, Cayetano y Juan Martínez se dividieron en pequeños grupos armados dispersos en los caminos, montañas y ríos, dedicados al asalto y saqueo de poblaciones. Estas guerrillas fueron organizadas en el mes de noviembre de 1860 en San Cenón y los pueblos aledaños, el primer ataque que llevaron a cabo fue sobre Magangué, defendida por Damián Berrío con una columna de soldados. Sin embargo, a pesar de la resistencia de Berrío atrincherado en la iglesia, las guerrillas de Betancurt lo rodearon obligándolo a entregar sus armas y elementos de guerra. De Magangué las guerrillas conservadoras regresaron a San Cenón con armas y pertrechos dispuestas a marchar sobre Mompós.⁵⁸

57 Informe del gobernador de la provincia de Mompós conforme lo previene el inciso 29 del art. 7° de la ley de régimen político (1862), en: Sergio Paolo Solano, Comp., Informes de los gobernadores de las provincias de Sincelajo y Corozal, actual departamento de Sucre 1861-1882 (Cartagena: Universidad de Cartagena, 2009), 416-417; Boletín Oficial, Bogotá, 24 agosto de 1860, no. 12, 2; durante el mes de julio del año 1860 Ospina emprendió el ataque a los Estados de la costa, por una parte, comisionó al general Arboleda para invadir al Estado de Magdalena con el asalto a Santa Marta, auxiliado desde Panamá y Riohacha por los funcionarios del gobierno general, por otro lado, Ospina y Herrán invadieron al Estado de Santander proyectando desde Ocaña el asalto a la población del Banco al mando de Emigdio Briceño, en tanto que, por el río Magdalena Juan Antonio Calvo avanzaba con una flota de fuerzas sutiles para reforzar el ataque al Banco, en: Gaceta Oficial, Bogotá, 1860, no. 2541, 473; Gustavo Arboleda, Historia contemporánea de Colombia, Tomo XII, 301; Francisco de Paula Borda, Conversaciones con mis hijos, Tomo I, 212; José María Quijano Wallis, Memorias autobiográficas, histórico-políticas y de carácter social (Bogotá: Incunables, 1983), 102-107.

58 Boletín Oficial, Santa Marta, 31 julio de 1860, no. 5, 474.

El 16 de diciembre de 1860 Betancurt se trasladó hacia Mompós defendida por los oficiales Juan Rives, Elías González y Nieves León, quienes al mando de sesenta hombres y con un refuerzo de tropas traídas de El Banco por Julián Ponce lograron dispersar en dos días a la guerrilla conservadora. Betancurt se trasladó hasta Corralito y luego a Chiriguaná, población donde estableció su cuartel general, siendo derrotado días más tarde por el general liberal Manuel Martínez que logró dispersar a las tropas de Betancurt. Sin embargo, la guerrilla conservadora continuó asaltando poblaciones pequeñas en las sabanas de Bolívar hasta ser derrotados definitivamente, junto con la guerrilla de Juan Patrón el 22 de abril de 1861 por el coronel Salazar.⁵⁹

Simultáneamente, el 27 de noviembre de 1860 Ospina despachó una escuadra compuesta de los buques Santander, Boyacá, Cundinamarca y Panamá al mando de Juan Antonio Calvo que junto con las fuerzas del general Briceño reunieron alrededor de trescientos hombres. Los conservadores lograron avanzar hasta El Banco venciendo a las fuerzas sutiles liberales estacionadas en la boca de Tamalameque. Posteriormente, el 10 de diciembre, las tropas conservadoras al mando de Briceño, Calvo, José María Piñérez y Ciríaco Gallazo sitiaron El Banco por tierra y por el río Magdalena. Los liberales atrincherados en las casas y comandados por Mendoza Llanos lograron impedir la entrada a la ciudad de las fuerzas enemigas que, tras un día de combates dejaron más de cuarenta muertos, cerca de cincuenta prisioneros, cien fusiles, dos espadas, dos cornetas, una caja de guerra, siete heridos y la destrucción de los buques de guerra conservadores.⁶⁰

Tras la derrota en El Banco, Calvo escapó por el río Magdalena hacia Honda siendo capturado en este puerto por tropas del general Mosquera con los restos de sus fuerzas sutiles; por otra parte, la noticia de la derrota de Briceño le fue informada a Nieto en Barranquilla, quien de inmediato destinó una columna del batallón Glorioso al mando del gobernador de

59 Orlando Fals Borda, *El presidente Nieto: Historia doble de la Costa* (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1981), Tomo II, 151A-155A-160A.

60 Participando el triunfo obtenido en El Banco, en: *Gaceta Oficial del Estado de Bolívar*, Cartagena, 1861, no. 165, 4.

Mompós Antonio González Carazo para perseguir a Briceño que marchaba hacia Ocaña con los restos de su división. Finalmente, Carazo destinó al sargento mayor Julián Berrío con doscientos hombres del batallón Bajo Magdalena, reforzados por una columna del batallón Glorioso al mando de José Frías para unirse a las fuerzas santandereanas de Pedro Quintero Jácome, quienes el 23 de febrero de 1861 sitiaron la población de El Carmen (norte de Santander) y capturaron al general conservador con sus oficiales y parte de sus tropas.⁶¹

La marina del Estado de Bolívar compuesta por los bergantines Bolívar, Obando, Mosquera, Nieto, Libertad y Aguinaldo se encargaron de custodiar los puertos de Honda, Portete, Río Hacha, Santa Marta, Cartagena, Sabanilla y las Bocas del Atrato. Por su parte, las fuerzas sutiles compuestas de bongos y esquifes de guerra vigilan los puertos fluviales de Mompós y El Banco para impedir el comercio de armas y pertrechos que desde Panamá se internaban para auxiliar a los conservadores antioqueños.⁶²

4.3. La campaña en el Estado de Antioquia

Los triunfos militares de Nieto en los Estados de Magdalena y Santander consolidaron el poderío de la escuadra naval y de las fuerzas sutiles del Estado de Bolívar en el río Magdalena, además, los liberales costeños pudieron establecer cuerpos armados en las ciudades y puertos más importantes de la costa Atlántica dominando Santa Marta, Barranquilla, Cartagena,

61 Informe del gobernador de la provincia de Sincelejo, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1861, no. 186, 5; “El clima deletéreo del bajo Magdalena ejercía una influencia perniciosísima en las tropas del gobierno, i estas quedaron mui reducidas por consecuencia de las bajas notables que sufrían diariamente por enfermedad i muerte”. La división del ejército de la Confederación enviada por Ospina para tomarse el Estado de Magdalena y Bolívar, sufrieron las consecuencias de pelear en territorios lejanos y ajenos a sus lugares de origen, pues el clima, las privaciones, los insectos, las enfermedades y la desertión diezmaron la tropa, más que las batallas o las muertes en combate. Los triunfos simultáneos en Santa Marta, Mompós y el Banco pacificaron temporalmente a los Estados de la Costa, además, garantizaron el dominio del río Magdalena lo que facilitó el transporte y la comunicación con Mosquera en Honda, Ambalema, Piedras e Ibagué. En adelante, Ospina quedó reducido a una fuerte resistencia guerrillera en Boyacá, parte de Santander y Cundinamarca, en: Memoria del secretario de Gobierno y Guerra de la Confederación Granadina presentada al Congreso Nacional en sus sesiones de 1861 (Bogotá: Imprenta de la Nación, 1861), 23; Ángel Cuervo, *Cómo se evapora un Ejército* (Bogotá: Editorial Cosmos, 1953), 18-31.

62 Memoria del secretario de gobierno y guerra de la Confederación Granadina presentada al Congreso Nacional en sus sesiones de 1861 (Bogotá: Imprenta de la Nación, 1861), 2.

Mompós, Corozal, El Carmen, Sincelejo, Lórica, El Banco y Ciénaga. Sin embargo, las amenazas de invasión de las tropas conservadoras antioqueñas al mando del general Braulio Henao y Rafael María Giraldo por Ayapel alertaron a Nieto.⁶³

A finales de marzo de 1861 Nieto movilizó desde Santa Marta pertrechos para organizar la primera incursión al Estado de Antioquia al mando de Santodomingo Vila, ataque preventivo que emprendió con ayuda del “directorio revolucionario” liberal antioqueño liderado por el coronel Liborio Mejía, quien se trasladó a Mompós para solicitar armas y soldados al general Nieto. Así, Santodomingo Vila partió el 6 de abril con ciento sesenta soldados hacia Zaragoza y San Bartolomé, poblaciones negras que brindaban apoyo a los liberales de la Costa.⁶⁴

Por otra parte, el gobernador Giraldo declaró la alarma en el Estado de Antioquia, decretó la organización de cuerpos armados y comisionó a Pedro Justo Berrío para enfrentar a Santodomingo Vila, el cual avanzó hasta Anorí con un destacamento de cuarenta negros de las poblaciones de Zaragoza y Zea armados con fusiles y machetes. En tanto que el coronel Berrío marchó desde la población de Amalfi hasta Anorí con sus tropas compuestas por ochenta hombres armados con veinticinco chopos, escopetas y lanzas. El primer enfrentamiento en Anorí dejó como resultado la muerte de tres soldados liberales y dos conservadores en un breve combate cuerpo a cuerpo. Santodomingo Vila se replegó hasta el alto de San Bartolomé para reunirse con el resto de sus tropas a pocos kilómetros de Yolombó, perseguido por Berrío fue atacado nuevamente el 6 de abril de 1861.⁶⁵

63 Boletín Oficial de Antioquia, Medellín, 9 abril de 1861, no. 24, 1-2; Juan José Nieto, presidente constitucional del Estado soberano de Bolívar a sus habitantes, 1 de diciembre de 1862, en: Gaceta Oficial del Estado soberano de Bolívar, Cartagena, 1862, no. 241, 1; Boletín Oficial de Antioquia, Medellín, 1 febrero de 1861, no. 14, 4.

64 Comandancia del batallón oriente, Santodomingo, Estado de Antioquia, abril 15 de 1861, en: Boletín Oficial de Antioquia, Medellín, 17 abril de 1861, no. 25, 3; Mensaje del presidente del Estado a los bolívianos, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1862, no. 241, 1-2; José María Quijano Otero, *Diario de la guerra civil de 1860 y otros sucesos políticos* (Bogotá: Editorial Incunables, 1982), 17-59.

65 AGN, SGYM, tomo 918, f. 381; Comandancia militar, Anorí, Estado de Antioquia, 12 de abril de 1861, en: Boletín Oficial de Antioquia, Medellín, 17 abril de 1861, no. 25, 4.

El segundo combate enfrentó a la División de Operaciones del norte al mando de los oficiales antioqueños el sargento mayor Abraham García, los comandantes Eliseo Arbeláez y Ricardo Villa que movilizaron sus tropas desde Marinilla hasta los campos de San Bartolomé. Este refuerzo fue decisivo para el coronel Berrío que emprendió el ataque a las fuerzas del Estado de Bolívar compuestas por hombres reclutados en Río Negro, Remedios, Nechí, Zea y Zaragoza, reforzados por soldados traídos desde Mompós y atrincherados en el alto de San Bartolomé.⁶⁶

Santodomingo Vila marchó con sus tropas desde San Bartolomé hasta la población de Carolina del Príncipe al norte de Antioquia, perseguido por la División del norte al mando de Berrío y por la Tercera División comandada por Braulio Henao. Los cuerpos armados antioqueños vencieron el 16 de junio de 1861 en el sitio denominado La Granja, jurisdicción de Carolina a las tropas del Estado de Bolívar después de seis horas de combates, capturando a la cúpula militar compuesta por Santodomingo Vila y su Estado mayor. Asimismo, los liberales firmaron la capitulación de Carolina, les fue confiscado el parque de armas y sus soldados fueron obligados a retirarse por la vía Nare, quedando como prisioneros los altos oficiales liberales.⁶⁷

La abrumadora derrota de las tropas bolivarenses llevó a Nieto a declarar la guerra al Estado de Antioquia el 21 de agosto de 1861. Igualmente, Giraldo reforzó con milicias la frontera norte del Estado de Antioquia y nombró al coronel Berrío como comandante militar de los departamentos de Santa Rosa y Amalfi. Por otra parte, en octubre de 1861 Nieto puso en marcha la segunda expedición para someter a los conservadores insurrectos en la población de Ayapel (población fronteriza con Antioquia) y con ayuda del antioqueño Andrés Villareal preparó la División Restauradora

66 AGN, SGYM, tomo 914, f. 186. Prefectura del departamento de Santa Rosa, Estado de Antioquia, 15 de abril de 1861; Comandancia militar de Carolina, 16 de abril de 1861; El señor prefecto comandante de la columna de operaciones de Amalfi, 1 de abril de 1861, en: Boletín Oficial de Antioquia, Medellín, 24 abril de 1861, no. 26, 1-2.

67 Informe del Gobernador del Estado, en: Boletín Oficial de Antioquia, Medellín, 13 octubre de 1861, no. 51, 1-2-3; Informe del primer encargado del Poder Ejecutivo del Estado soberano de Bolívar a la Asamblea Legislativa, en sus sesiones ordinarias de 1862, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1862, no. 239, 1-2-3-4-5.

dividida en dos columnas, la primera, reforzada con los batallones Santodomingo Vila y Bajo Magdalena comandados por Mendoza Llanos, y la segunda, reforzada con el batallón Padilla organizado con hombres reclutados en Valledupar y Riohacha al mando de González Carazo.⁶⁸

Inmediatamente, el coronel Berrío transportó a sus tropas al paraje de Chamuscados y al alto de Tinajitas, cerca de la población de Anorí, allí el teniente coronel Cosme Marulanda, Joaquín Espinosa y Juan Barrietos al mando del batallón Valdivia repelieron el avance liberal. El 2 de noviembre de 1861 Giraldo marchó hasta el alto del Tambo (cerca de Yolombó), enfrentándose a Mendoza Llanos al tiempo que Berrío se dirigió hacia Santodomingo para combatir a las fuerzas de González Carazo. En la batalla del Alto de Tambo las tropas bolivarenses derrotaron a Cosme Marulanda y al comandante Ignacio Zuluaga.⁶⁹

El coronel Juan Ruiz, jefe del estado mayor de la División Restauradora, informó que el 31 de octubre las tropas liberales marcharon desde Yolombó hasta Santodomingo para reunirse con las fuerzas de González Carazo y detener el avance de Berrío que, victorioso en el alto de Tinajitas avanzaba sobre la población de Santodomingo fortalecido con las tropas del gobernador Giraldo establecidas en el alto de Tambo. Mendoza Llanos

68 Informe que el secretario de gobierno presenta al Sr. Gobernador del Estado, en: Boletín Oficial de Antioquia, Medellín, 16 octubre de 1861, no. 52, 1-2; Informe del primer encargado del Poder Ejecutivo del Estado soberano de Bolívar a la Asamblea Legislativa, en sus sesiones ordinarias de 1862, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1862, no. 239, 4; La Nueva Alianza, Cartagena, 22 septiembre de 1861, no. 27, 2. La expedición a Antioquia fue reforzada por la columna Mosquera compuesta por los batallones Obando y Colombia del Estado de Magdalena. Esta columna fue trasladada desde Santa Marta hacia Mompós por González Carazo y reforzada con el batallón Bajo Magdalena para introducirla por Zaragoza al mando del general samario Joaquín Riascos. A principios de octubre de 1861 Nieto emprendió la segunda campaña militar por el norte, nordeste y oriente del Estado de Antioquia. A través del río Nechí Nieto introdujo a la primera columna de la División Restauradora y a la columna Mosquera que marcharon hacia Zaragoza y por la vía Nare envió a la segunda columna de la División. Ver: Estado mayor general del ejército, cuartel general en San Vicente Estado de Antioquia, 9 de noviembre de 1861, en: Boletín Oficial de Antioquia, Medellín, 16 noviembre de 1861, no. 56, 4; Mensaje del jefe superior constitucional del Estado soberano del Magdalena a la convención del Estado, José María L. Herrera. Santa Marta, 18 agosto de 1863, hoja suelta.

69 Boletín Oficial de Antioquia, Medellín, 28 noviembre de 1861, no. 57, 4; Proclama desde el cuartel general en Islitas (Estado de Antioquia) octubre de 1861, Juan José Nieto, en: Registro Oficial, Bogotá, 1861, no. 22, 95.

ordenó la marcha poniendo a la vanguardia al batallón Córdova, seguido del parque de armas de la división, en el centro el batallón Bajo Magdalena y en la retaguardia al batallón Santodomingo Vila, a las nueve de la mañana arribaron a la cordillera del Tambo resguardada por los antioqueños con numerosas guerrillas situadas al costado de los caminos, escondidas en los barrancos y en la cima de la montaña.⁷⁰

La ascensión al alto del Tambo inició el 2 de noviembre a las 12 del día contestando al fuego que desde la altura y los flancos recibían las tropas liberales divididas en guerrillas que paulatinamente ganaban las posiciones altas en una lucha cuerpo a cuerpo. El ataque coordinado desalojó a los conservadores de sus posiciones a las 5 de la tarde siendo perseguidos por el jefe del Estado mayor de la División Restauradora Juan Ruiz por la falda opuesta de la montaña. Sin embargo, los antioqueños concentraron sus fuerzas en una serie de trincheras en la parte baja de la cordillera y recibieron un refuerzo de trescientos hombres enviados por Berrío al mando del sacerdote Joaquín González. Las tropas conservadoras se retiraron de sus posiciones en la madrugada del 3 de noviembre después de un intenso ataque nocturno.⁷¹

Finalmente, Berrío se movilizó con la Tercera División hacia Santodomingo para enfrentar a las tropas de Carazo que construyeron trincheras alrededor del pueblo y se fortificaron en las casas de la plaza principal. El 14 de enero de 1862 el coronel conservador inició el asalto a la ciudad a

70 Boleín Oficial de Antioquia, Medellín, 20 diciembre de 1861, no. 59, 1.

71 Parte de la batalla de Santodomingo (6, noviembre, 1861), Estado soberano de Antioquia, comandancia general de la División Restauradora de Antioquia, cuartel general de Santodomingo, en: Registro Oficial, Bogotá, 1861, no. 28, 121. La batalla dejó como resultado la muerte de 9 soldados, 37 heridos, entre estos el capitán Baldomero Zuluaga, capitán Andrés Frías, los oficiales Fabio Barrera, Lisandro Jácome, Francisco Cuello y José María Cambas, que acompañaron al general en su carga por el este. El alférez Ramón Obando cayó prisionero en la trinchera. De la vanguardia del teniente coronel Estrada hubo un soldado herido; el enemigo dejó 7 muertos entre estos el comandante Ignacio Zuluaga y quedaron en poder de los federados 10 heridos y 63 prisioneros entre estos el comandante Cesáreo Gómez, el capitán Manuel Antonio Mejía, el mayor Simón Rendón, el capitán Víctor González, el teniente José María Zuluaga y el alférez Norberto Gómez. Se tomaron al enemigo 209 fusiles, 12 escopetas, 5 rifles, 63 lanzas, 1.200 tiros, 20 cajas de fulminantes, 4 cornetas, 2 cajas de guerra, 200 vestuarios de tropa, 20 más de oficiales, algunas bestias, monturas y varias cargas de víveres. Según informes de los prisioneros la fuerza enemiga ascendía a 400 hombres al mando de Cosme Marulanda, más el refuerzo de 300 hombres al mando de Berrío.

las 4 de la mañana, once horas después las tropas conservadoras se tomaron las trincheras que rodeaban el pueblo y lograron penetrar a la plaza principal reduciendo la resistencia de las guerrillas liberales en las casas. A las tres de la tarde Berrío envió a Carazo una propuesta de rendición, la cual fue aceptada por el comandante liberal. Así, el 14 de enero de 1862 fue firmada la capitulación de Santodomingo por González Carazo, en ella se obligó a las tropas bolivarenses a entregar el parque de armas al jefe del Estado mayor del ejército antioqueño Abraham García. Por otra parte, Braulio Henao indultó a las tropas y jefes del ejército bolivarense obligándolas a regresar al Estado de Bolívar por Nare, pero dejando como prisioneros de guerra a Carazo y a sus oficiales.⁷²

Una tercera expedición fue enviada por Nieto contra Antioquia en junio de 1862, sin embargo, el gobernador Vélez tomó el control de los caminos y rutas que comunican los distritos de Zea, Remedios y Zaragoza para impedir el transporte y movilización de las tropas de Nieto. Asimismo, los cuerpos armados bolivarenses fueron atacados por el teniente coronel Camilo Barreneche en el lugar denominado Dos Bocas (cerca de la localidad de Remedios) al tiempo que el comandante Joaquín Espinosa reforzaba el sitio La Fragua (cerca de Amalfi). Finalmente, el 2 de agosto de 1862 las tropas de Nieto fueron perseguidas hasta Zaragoza y obligadas a replegarse a la frontera norte y nordeste del Estado de Antioquia.⁷³

La tercera derrota de Nieto en Antioquia se dio simultáneamente a la captura del comandante conservador Vieco en Valledupar por las fuerzas liberales del cuarto ejército de la Unión. Las tropas de Vieco se atrincheraron

72 Registro Oficial, Bogotá, 1861, no. 28, 121; Registro Oficial, Bogotá, 1862, no. 52, 207; Proclama del general en jefe del 4° ejército de los Estados Unidos de Colombia a los jefes y oficiales y demás ciudadanos armados de la columna de operaciones sobre Antioquia por el sur. Cuartel general en Nare en el Estado soberano de Antioquia (15, octubre, 1861). Juan José Nieto, en: Registro Oficial, Bogotá, 1861, no. 22, 94.

73 La situación, en: Boletín Oficial de Antioquia, Medellín, 25 julio de 1862, no. 78, p. 4; Jonni Alexander Giraldo Jurado, "La guerra civil de 1860 en el Estado de Antioquia, un aporte descriptivo y documental" (tesis pregrado en, Universidad de Antioquia, 2003), 196; ver también: "Antioquia y los invasores", en: Boletín Oficial de Antioquia, Medellín, 28 junio de 1862, no. 75, 4; El Centinela en Campaña, Cartago, 17 octubre de 1862, no. 15, 4. A través de este periódico Mosquera acusó a Nieto de llevar a cabo las campañas sobre Antioquia sin su autorización haciéndolo responsable de las derrotas sufridas.

en la plaza principal de Valledupar, situaron cañones de artillería en la iglesia y grupos de guerrillas en las casas altas, por otra parte, las fuerzas de la Segunda División del cuarto ejército dirigidas por el general José María Herrera fueron divididas en tres columnas en las inmediaciones de la ciudad e iniciaron el ataque por el camino La Paz el 20 de octubre de 1862 a las dos de la tarde. Después de tres horas de combates los liberales sometieron a las guerrillas que abrían fuego desde los balcones y ventanas de las casas, la lucha terminó a las cinco de la mañana del 21 de octubre cuando las tropas liberales lograron tomar la plaza principal y la iglesia con un ataque simultáneo. Vieco abandonó la ciudad acompañado de sus oficiales y de cien soldados, los cuales fueron perseguidos y capturados el 27 de octubre en los alrededores de Valledupar.⁷⁴

El fracaso de las tres expediciones militares que Nieto emprendió contra Antioquia y la captura de Vieco en Valledupar marcaron el fin de la participación del Estado de Bolívar en la guerra civil nacional.⁷⁵

Con la declaración del fin de la guerra civil nacional Mosquera decretó una amnistía completa para los conservadores involucrados en las acciones militares en los Estados de Bolívar, Cundinamarca, Magdalena y Panamá, exceptuando a los ministros que no declaren su sometimiento al gobierno instaurado. Asimismo, nombró al general Ramón Santodomingo Vila

74 Asalto y toma de la ciudad de Valledupar, Estado soberano del Magdalena, el jefe del Estado Mayor de la 2ª. división del 4o ejército de la Unión colombiana, en: Boletín Oficial del Magdalena, Santa Marta, 7 noviembre de 1862, no. 4, 1; José María Vieco, A mis compatriotas desde la cárcel pública de Santa Marta (31 diciembre de 1862), hoja suelta. El señor jefe militar del departamento de Santa Marta participando la captura de los rebeldes José María Vieco y José María de Armas, Estado soberano del Magdalena, cuartel general de San Juan, Fonseca, 27 octubre de 1862, no. 133, hoja suelta.

75 En los meses de julio a octubre de 1862 las campañas militares se concentraron en los Estados de Boyacá, Cundinamarca y Santander con una fuerte resistencia conservadora liderada por el comandante Leonardo Canal, quien organizó guerrillas encargadas de arremeter en los caminos y montes contra las tropas liberales, robar armamentos y asaltar poblaciones pequeñas para abastecerse de recursos. El 18 de septiembre de 1862 las fuerzas conservadoras del sur al mando de Julio Arboleda, Braulio Henao y Rafael María Giraldo fueron derrotadas por el tercer ejército comandado por el general liberal Santos Gutiérrez en la batalla del Alto de Santa Bárbara (cercanías a Cartago). La derrota de los conservadores caucanos y antioqueños en Cartago marcó el final de la guerra civil nacional, posteriormente, las guerrillas conservadoras en Tolima, Boyacá y Santander se rindieron, ver: Mensaje del presidente provisorio a la legislatura, en: Gaceta Oficial de Antioquia, Medellín, 1863, no. 5, 1; Informe del primer designado del Poder Ejecutivo del Estado de Bolívar, a la Asamblea Legislativa en sus sesiones ordinarias de 1862, en: Gaceta Oficial del Estado soberano de Bolívar, Cartagena, 1862, no. 239, 1-3-4.

como comandante general de los Estados de Magdalena y Bolívar, en tanto que Nieto asumió la presidencia del Estado y seguidamente designó a sus aliados en la guerra civil en altos cargos de la administración pública provincial acompañados de ascensos militares y condecoraciones como la del mérito militar y civil con sus respectivas recompensas.⁷⁶

CONCLUSIÓN

La derrota de los líderes conservadores Braulio Henao, Pedro Justo Berrío y Rafael María Giraldo en Antioquia, fue seguida de la muerte de Julio Arboleda en el Cauca y la pacificación del Estado de Santander con la rendición del general conservador Leonardo Canal, junto con la reducción de las guerrillas conservadoras en Boyacá al mando del general París. Igualmente, la captura de Ospina, Jesús María Vieco y los hermanos Bartolomé y Juan Antonio Calvo, determinaron la victoria militar del liberalismo radical y el inicio de la acción política al convocarse a la Asamblea Constituyente de Rionegro (Antioquia), la cual reorganizó el territorio nacional otorgando a las élites provinciales amplias libertades frente al poder central, así, se consagró institucionalmente la soberanía de los Estados frente al poder central.⁷⁷

Sin embargo, la unión liberal en el Estado de Bolívar duró poco. En la Convención Nacional Constituyente de Rionegro, Mosquera convenció a los diputados bolivarenses: Ramón Santodomingo Vila, Antonio Gonzá-

76 Decreto (23, noviembre, 1862) suprimiendo el 4º ejército; Decreto (26, noviembre, 1862) sobre amnistía, en: Registro Oficial, Bogotá, 1862, no. 85, 82-83; Juan Antonio de la Espriella, alocución del primer designado del Poder Ejecutivo a los bolivianos, declarando el final de la guerra el 1 de diciembre de 1862, y declarando que Juan José Nieto volvió a ejercer el cargo de presidente del Estado, en: Gaceta Oficial del Estado soberano de Bolívar, Cartagena, 1862, no. 241, 1.

77 María Teresa Uribe y Liliana María López Lopera, *La guerra por las soberanías*, 117; entretanto, consolidado en el poder provincial, Nieto estableció la constitución liberal del Estado soberano de Bolívar en la que reglamentó la educación primaria gratuita, prohibió las confiscaciones y agregó tres nuevas disposiciones diferentes a la Constitución de 1857 dictada por Calvo, las cuales fueron: otorgar a la Asamblea Legislativa la organización de las elecciones para asegurar la continuidad del nuevo régimen político y de sus representantes en el poder; otorgar al presidente del Estado el mando y dirección de la fuerza pública; y por último, negar a las comunidades religiosas la capacidad de adquirir bienes raíces; en todos los demás asuntos la Constitución liberal fue un calco de la anterior Constitución conservadora de 1857. Ver: Constitución política del Estado soberano de Bolívar, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1863, no. 273, 1-2-3-4; ver también: Constitución Política del Estado de Bolívar, en: Gaceta Oficial del Estado de Bolívar, Cartagena, 1857, no. 4, 1-2-3.

lez Carazo, Agustín Núñez, Felipe Paz y Eloy Porto de tomar el poder en el Estado. Por consiguiente, para reducir la influencia de Nieto y ganar el favoritismo de sus aliados en la pasada guerra, el general caucano nombró como gobernador de Antioquia a González Carazo, removiendo al antioqueño Andrés Villareal nombrado por Nieto y, otorgó el mando del cuarto ejército de los Estados Unidos de Colombia al general Santodomingo Vila. A su regreso de Rionegro los antiguos aliados de Nieto iniciaron una fuerte oposición en su contra generando una serie de luchas internas por el poder, apoyados por la élite tabacalera de El Carmen dirigidos por Manuel Cabeza y Juan Rives en Mompós. El desorden político, la decadencia comercial, la parálisis económica y la “contrarrevolución” fueron los resultados de la guerra civil y el preámbulo del período federal en el Estado de Bolívar.⁷⁸

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- Archivo General de la Nación (AGN) fondo: Secretaría de Guerra y Marina (en adelante SGYM) sección república, tomo 909-914-918.
- Boletín oficial. Cartagena, 1859.
- Boletín oficial. Mompós, 20, 1859.
- Boletín oficial. Santa Marta, 1860.
- Boletín oficial. Riohacha, 20, 1860.
- Boletín oficial. Bogotá, 1860.
- Boletín oficial de Antioquia. Medellín, 1861-1862.
- Boletín del Magdalena. Santa Marta, 1860- 1862.
- Comunicación del señor José María Vieco al señor Mariano Ospina. Panamá, 21 enero de 1861, hoja suelta.
- El centinela en campaña, Cartago, 1862.
- El manzanares. Santa Marta, 1861.
- El señor jefe militar del departamento de Santa Marta participando la captura de los rebeldes José María Vieco y José María de Armas, Estado soberano del Magdalena, cuartel general de San Juan. Fonseca, 27 octubre de 1862, no. 133, hoja suelta.

78 Eduardo Lemaitre, El general Nieto, 70; Orlando Fals Borda, El presidente Nieto, 161 A.

- Gaceta oficial del Estado de Bolívar. Cartagena, 1859-1860-1861.
Gaceta oficial del Estado soberano de Bolívar. Cartagena, 1862-1863.
Gaceta Oficial. Bogotá, 1860.
La nueva alianza. Cartagena, 1861.
Memoria del secretario de gobierno y guerra presentada al Congreso en sus sesiones. Bogotá: Imprenta de la Nación, 1860-1861.
Mensaje del jefe superior constitucional del Estado soberano del Magdalena a la convención del Estado, José María L. Herrera. Santa Marta, 18 agosto de 1863. Hoja suelta.
Registro Oficial. Bogotá, 1861- 1862.
Vieco, José María. A mis compatriotas desde la cárcel pública de Santa Marta, 31 diciembre de 1862, hoja suelta.

Fuentes secundarias

- Arboleda, Gustavo. Historia contemporánea de Colombia, desde la disolución de la antigua república de este nombre hasta el presente. Bogotá: Banco Central Hipotecario, 1990. Tomos IX-X-XI-XII.
Arboleda, Sergio. Diario de operaciones del ejército del sur de la Confederación Granadina. Bogotá: Banco de la República, 1994.
Borda, Francisco de Paula. Conversaciones con mis hijos. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1974. Tomo I.
Cuervo, Ángel. Cómo se evapora un ejército. Bogotá: Editorial Cosmos, 1953.
Fals Borda, Orlando. El presidente Nieto: Historia doble de la Costa. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1981. Tomo II.
Jurado Giraldo, Jonni Alexander. “La guerra civil de 1860 en el Estado de Antioquia, un aporte descriptivo y documental”. Tesis pregrado en Universidad de Antioquia, 2003.
Lemaitre, Eduardo. El general Nieto y su época. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1983.
Pérez, Felipe. Anales de la revolución escritos según sus propios documentos. Bogotá: Imprenta del Estado de Cundinamarca, 1862.
Quijano Otero, José María. Diario de la guerra civil de 1860 y otros sucesos políticos. Bogotá: Editorial Incunables, 1982.
Quijano Wallis, José María. Memorias autobiográficas e histórico políticas de carácter social. Bogotá: Incunables, 1983.

- Samper, José María. Los partidos políticos en Colombia. Bogotá: Incunables, 1985.
- Solano, Sergio Paolo, y Flórez Bolívar, Roicer (Comp). Documentos para la historia del departamento de Córdoba. Informes de los gobernadores de las provincias de Loricá, Chinú y Nieto, 1835-1882. Cartagena: Universidad de Cartagena, 2009.
- Solano, Sergio Paolo (Comp.). Informes de los gobernadores de las provincias de Barranquilla y Sabanalarga, (actual departamento del Atlántico) 1861-1884. Cartagena: Universidad de Cartagena, 2009.
- (Comp.). Informes de los gobernadores de las provincias de Sincelejo y Corozal, actual departamento de Sucre 1861-1882. Cartagena: Universidad de Cartagena, 2009.
- Uribe de Hincapié, María Teresa, y López, Liliana María. La guerra por las soberanías. Memorias y relatos en la guerra civil de 1859-1862 en Colombia. Medellín: La Carreta Histórica, 2008.

Para citar este artículo: Pardo Bueno, Luis Miguel. “El desarrollo de la guerra civil en el Estado de Bolívar y su participación en la guerra nacional de 1859-1862 en la Confederación Granadina”, *Historia Caribe* Vol. IX No. 24 (Enero-Junio 2014): 89-130.